



## La Asamblea de la Sociedad de Naciones aprueba las sanciones contra Italia

### LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

### Vejamen del ciudadano honesto

La anomalía constitucional es un vejamen intolerable para el ciudadano honesto. Se dirá que esto, aplicado a España, es una exageración porque nadie deja de vivir normalmente dentro de los estados anormales, los cuales se caracterizan por su benignidad. No es así, pero además hay excepciones de ciertos derechos ciudadanos suspendidos que no pueden tolerarse ni aún en su mínimo ejercicio. La libertad de la prensa y de la crítica, entre ellos, sometida a la previa censura. Y no lo declinamos por lo que respecta a nosotros, pues es de justicia hacer constar que el censor lo hace con las mayores consideraciones que nosotros hemos de reconocer públicamente. Pero aun en jaula de oro, el pájaro hecho para el aire, ansía la libertad. O como dice el dulce y fascinador canto vasco: ¿por qué suspira y está triste el pajarito, teniendo como tiene qué comer y qué beber? Ah!... "Azkatatuna, zuñen eder den". ¿Qué hermosa es la libertad!

Pero vamos a suponer que la benignidad es tanta como para anular el estado anormal. Pues entonces el desprestigio del poder es seguro. Lo que todo poder ha de evitar si quiere ser eficaz, es su propio desprestigio. Bien lo dice su propia palabra. Muchas veces el más profundo sentido filosófico de las cosas va en el nombre. Poder público es aquel instrumento de orden que se impone a las querellas ciudadanas ante todo por su propio prestigio. El arma principal de este prestigio es su honestidad. No hay poder público, aunque se apoye en la fuerza bruta, que no termine malamente si no vale por su propia honestidad. Se labra el desprestigio del poder público cuando se ofende a la ciudadanía suspendiéndole injustamente en sus derechos y encima desnaturalizando sus propias normas. El estado anormal debe ser anormal, como el normal debe ser normal. Esto es lo serio y ejercitar esta seriedad engendra prestigio. Pero vivir con la normalidad incubada dentro de la anomalía, a esto equivale la benignidad dentro de la suspensión de garantías constitucionales.

Este es el serio y ejercitar esta seriedad engendra prestigio. Pero vivir con la normalidad incubada dentro de la anomalía, a esto equivale la benignidad dentro de la suspensión de garantías constitucionales. Quiere decir que hay normalidad suficiente para hacer desaparecer los estados anormales, que se mantienen de miedo a que la normalidad de aquel momento no sea sana, sino más bien aparente. Se deduce que la definición de estado anormal en España no es un presente, sino un futuro. En todas partes cuando se recurre a estas medidas tan anormales —hay estados como Inglaterra en donde no hubo suspensión de garantías ni durante la guerra europea— es porque "se han causado hechos"; en estas latitudes basta con que se "vayan a causar" y aun a veces la mera presunción de que pueden causarse. Podemos comprobarlo en este mismo momento que vivimos. En la amplitud de nuestro horizonte no se acusa la presencia actual o actuante de una anomalía que justifique la sanción que no vea. Suponamos que no se nos va a decir que las garantías constitucionales están "hoj" en suspenso por los sucesos de "hace un año". Esto sería una argucia o una salida de cierto dilettantismo humorístico de pocos cuartos. La razón de comienzo no es en este caso la razón de causalidad. Hoy están suspendidas no como sanción a aquello, sino como medida "preventiva" para evitar posibles y "futuros" desmanes. Ahora bien, impotente la autoridad para aplicar el remedio en el acto delictivo y mucho más para "proclamar" el estado anormal en el momento "preciso", procura curarse en salud para un por sí acaso. La máxima precaución no consiste en vigilar la "producción" del hecho para proceder en consecuencia, sino producir la suspensión de garantías para que si pasa el hecho, lo coja dentro y no fuera. Es la lógica del guarda que echa la barrera cuando pasa el tren, aunque se detenga a todos los viajeros mucho más tiempo que el debido. Para el guardabarrera del cuento, como para el genial político español, la vida se echa en un dilema: o pasa el tren sin echar la barrera o hay que echar ésta unas horas antes. "Ese" momento discrecional en que puede cumplirse con la policía del ferrocarril sin causar molestias incesantes al viajero, es decir, cerrando la barrera a "su" tiempo, no cuenta. Estas suspensiones tan

largas en las que el ciudadano grita y se desespera, ¿no dan la impresión de que el casillero gubernamental se ha ido a dormir tan tranquilo con la barrera cerrada? Nada de esto es serio y todo ello sirve para fomentar el desprestigio constante del poder público. Se ha dicho y con reiteración que el ciudadano español es un feroz descontentadizo que se dedica a poner en solfa a sus gobernantes. Pero la verdad es que no faltan motivos. Porque, ¿hay derecho a que se den en este país estados de excepción que no se ven por ahí? ¿Se pretenderá luego que no se grite? Pero es que, al llegar a la barrera obstruida con tanta antelación, los viajeros, dejados de plantón, ¿no van a tener ni la opción de alzar sus protestas? Y aquí hacemos punto. No invalida nuestras razones el acuerdo del Consejo de Ministros por el que en Navarra pasamos del estado de alarma al de prevención solamente, siguiendo sin el pleno disfrute de unas garantías que llevan más tiempo en el papel que en el servicio efectivo de los ciudadanos.

### Sobre un paro Nota de S. T. V.

Esta Solidaridad de Trabajadores Vascos de Iruña se vio sorprendida ayer con un paro de los obreros de la construcción —uno más de los que con repetida insistencia se vienen sucediendo en nuestra Ciudad—, ésta vez, como las anteriores, por motivos que no guardan relación con la defensa de los intereses profesionales de la clase, e invocando para ello sentimientos humanitarios ante el fallecimiento de un recluso en el fuerte de San Cristóbal. Esta Solidaridad de Trabajadores Vascos, que participa como el que más de estos sentimientos humanitarios ante la desgracia de un semejante, pero más vivamente si se trata de un trabajador, no puede por menos de dar a estos movimientos su verdadero alcance y significación de conformidad con las aspiraciones de las organizaciones que los provoca. Y, ante los rumores de una huelga para hoy, como continuación del paro de ayer, Solidaridad advierte a sus afiliados todos, una vez más, que para todo paro deben atenderse a las órdenes concretas que en su caso los Directivos de esta Organización sabrán dar, y que, por tanto deben desatender cualquier otro requerimiento que les invite al paro. Iruña, 11 de octubre de 1935. Solidaridad de Trabajadores Vascos

### DEL ROBO DE LA CATEDRAL

### La tasación de la arqueta

El Juez especial de la causa, señor García-Rodrigo, en su conversación de ayer con los periodistas, les informó de que los señores Núñez y Huarte de Jáuregui, le habían hecho entrega de un voluminoso informe relacionado con la peritación hecha de la famosa arqueta árabe-persa, robada del tesoro de la Catedral. Como quiera que en el mismo informe se baraja gran cantidad de cifras, el señor García-Rodrigo lo estudiará detenidamente y volverá a llamar a los citados señores peritos para que concreten lo más exactamente posible en cuánto se puede cifrar el valor de la arqueta.

**Este número ha sido visado por la censura**

### Del momento

#### LA LEY ELECTORAL

Ctro golpecito a la ley electoral. ¿Mayoritario? ¿Proporcionalista? Nada, ni aun tras la consulta a las minorías de oposición. Sistema mixto, según de qué elecciones se trate, además, pues parece ser que el módulo en las de disputados será distinto que en las de concejales. En éstas, proporcional en pasando de cierto número de ediles que cifran en 20 o 25; mayoritario en los censos menores. En cuanto a las de Cortes, proporcional en los mayores de diez diputados y mayoritario en los menores. No se ha definido nada acerca de la prima o handicap mayoritario. Unos dicen —los más— que no se sostendrá la actual. En la nota de uno de los Consejos de Ministros últimos se daba por seguro que esta ponencia, estructurada en proyecto de ley, pasaría por contar con el placet de los grupos. Estos grupos, ¿son exclusivamente los gubernamentales o incluyen también alguno de oposición? Dicese que las izquierdas aceptan la sugerencia del Gobierno a este respecto, pero a base de que el experimento se haga a prueba. Esto siempre parece raro, porque argumentos a su favor las izquierdas era la "igualdad constitucional" del voto y por ello no admitían ningún sistema de elección desigual, o sea, en unos distritos o circunscripciones la proporcional y en otros la mayoritaria.

De todas formas es raro que ni las izquierdas ni las derechas hayan vulgarizado proyecto alguno para ver de ilustrar a las gentes de sus bandos respectivos y en general a los ciudadanos. No se dirá que el asunto es baladí. Para el recto ejercicio de la democracia es absolutamente necesaria una ponderada formación de sus órganos. Lo que equivale a sentir que debe estudiarse diligentísima y minuciosamente la ley electoral. A estas horas, sobre extremo tan transcendental se sabe poco en los círculos políticos y mucho menos entre las gentes del pueblo. Como que no saben a estas alturas qué va a pasar ni el ejecutivo ni el legislativo.

#### EL AGRARISMO EN CRISIS

Nada menos que 150 o más, son los diputados que en el Parlamento se profesan agrarios en la presente legislatura. Nunca los ha habido tantos y nunca, al decir de las gentes de izquierda y de derecha, la ineficacia agraria ha sido mayor. El Conde de Romanones ha declarado que cuanto más se ha llenado la "Gaceta" de disposiciones más ha bajado el precio del trigo. El, tan parlamentario de toda la vida, preconiza que el Parlamento ha de cerrarse o cerrar la boca a los diputados agrarios para que no hablen del trigo, si es que éste se ha de vender mejor y ha de lucir la aurora de nuevos días. Pero más práctico será licenciar a todos los diputados agrarios, porque la causa parece que habrá de estar en la incapacidad de éstos. Ahora bien, digamos de descargo de los del legislativo y del ejecutivo españoles, que aquí proplamente no ha habido una política agraria. Se ha copiado buena parte de Francia. Y en Francia también fracasaron las prolíferas disposiciones acerca del trigo. Es muy difícil curar los males de un excedente de 400.000 toneladas. Y es mucho más difícil curarlo con esas absurdas leyes unitarias que en esto como en todo, se han puesto en evidencia. No somos optimistas, desde luego, en su absoluto resultado, pero con unas leyes más a la hechura de cada una de las regiones españolas y, sobre todo, con una vigilancia más adecuada y con una prestación más decidida por parte de las autoridades regionales y luego, con disposiciones mucho más eficaces y objetivas que ellas mismas se hubieran dado y ejecutado, el excedente iríase resolviendo mucho mejor, empezando por que se tendrían estadísticas más completas y una percepción más cabal de las necesidades y de la producción.

Esta clarísimo que este problema del trigo presenta aspectos muy distintos en las distintas comarcas españolas, según que sean productoras, consumidoras, mixtas, y según las especialidades de la cosecha, mercados, etc. Querer abarcar todas las modalidades con leyes generales es labrar este definitivo fracaso que distingue ahora al agrarismo hispano oficial y que se dibuja siempre en la economía y en la política de España, condenada a una perpetua crisis de estructuración.

#### LAS FINANZAS ITALIANAS

La situación económica italiana se agrava por momentos. Hasta ahora no se ha inventado más que uno de estos tres modos de hacer compras en el extranjero por parte de aquel país que requiera provisiones de cualquier índole. Bien con divisas depositadas dentro o fuera, bien con exportaciones, o bien con empréstitos oro en el interior, o moneda en el exterior. Como nos referimos principalmente a estado de guerra, no incluidos el turismo y la navegación, partidas que presentan, en lo que a Italia se refiere, una depresión considerable. Ahora bien, Italia ha de comprar muchas cosas en el extranjero, empezando por materias primas para la industria, entre otras, hierro y carbón. Esto hay que pagarlo en oro. Italia tiene una masa de divisas muy baja. Sus exportaciones han de sufrir un rudo golpe, efecto sobre todo de las sanciones. Añadense los gastos de guerra y la negativa de créditos, y se tendrá una idea de su inquietante situación. En las mismas medidas a que tiene que recurrir el Gobierno italiano se transparenta la gravedad de las circunstancias. Ahora mismo ha dictado una disposición

### EN TENERIFE

### Detención del asesino del Gobernador

### Entierro del señor Fernández Díaz

Tenerife.—Esta tarde se ha verificado el entierro del gobernador civil interino asesinado ayer. Asistieron unas veinte mil personas y dos bandas de música. Presidieron las autoridades locales. El comercio cerró sus puertas y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional a media asta.

El argentino detenido como autor del asesinato presenta tener unos veinticuatro años de edad. Anoche a primera hora estuvo recorriendo varias tabernas y lenocinios en compañía de un fegonero de un vapor surto en el puerto. Se separaron y el argentino apostóse en la esquina del Circuito Mercantil desde donde al ver llegar a su casa al Gobernador le hizo dos disparos de pistola. Al ver tambalearse a la víctima se acercó a ella y a bocajarro le hizo otros disparos, dándose entonces a la fuga.

Uno de los testigos presenciales del suceso reconoció al detenido como autor de la agresión. Al argentino le fué ocupado un carnet de la C. N. T. Las manos las tenía manchadas de sangre.

Ante el juez ha negado con gran entereza ser el autor del asesinato y al preguntarle por las manchas de sangre de las manos dijo que eran de pintura.

En la Comisaría se han negado rotundamente a facilitar el nombre del detenido, y cuya culpabilidad se acentúa por no justificarse determinados extremos. También ha desmentido la policía a Inocencio Delgado, extremista que estuvo complicado en el asalto a dos tranvías. Media hora más tarde la policía le detuvo cuando se hallaba en el muelle.

#### LA REFORMA AGRARIA

### El latifundio de Baigorri

En el salón de actos del Ayuntamiento de Estella se celebró ayer una reunión por representación de los comités de reforma agraria de Allo, Dicastillo, Lerin, Larraga, Muniain y Morentin, tratándose del latifundio de Baigorri y su mejor aprovechamiento y acordándose que cada uno de los comités de referencia eleve a la Diputación el oportuno informe indicando la conveniencia de ir a la expropiación de la citada finca y su adjudicación a los pueblos colindantes de conformidad con normas que habrían de fijarse a debido tiempo. La reunión de ayer fué convocada por el comité de Allo.

#### LA PRISION DEL FUERTE

Ya antes de ahora nos hemos rebelado contra este hecho repulsivo de que el nombre de Pamplona vaya vinculado a una penitenciaría, y también hemos llamado la atención sobre el hecho de que, habiendo tenido un Ministro de Justicia de la tierra, haya sido precisamente bajo su mandato y oficios el otorgamiento de tal "granjería". Mas hoy nuestro comentario no va por ahí, aunque la razón para ello es definitiva. Nos queremos referir a que tampoco cabe utilizarlo como prisión, porque no reúne condiciones ni de estancia ni de salubridad. El hombre, por forajido que sea, ha de ser tratado humanamente, y en el Fuerte de San Cristóbal no existen estas condiciones mínimas que cualquiera exigiría a una prisión. Es natural que así sea, porque el fuerte en cuestión no se hizo para esta finalidad. Se trata de una fortaleza abierta en la roca, expuesta al frío, a la humedad y otros inconvenientes que no han podido ser moderados por esa habilitación precaria que de prisas y corriendo hubo de hacerse a raíz de los sucesos de Octubre del año pasado y, de seguro, en plan provisional. Tampoco hay instalación para el servicio de agua, elemento indispensable en toda población numerosa y hacinada, como es ésta del Fuerte. Todo lo cual aconseja que se hagan gestiones inmediatas para que desaparezca este presidio. Se va levantando contra él una campaña que en nada favorece el buen nombre de la ciudad, campaña que, aparte de todo clase de preferencias políticas, filias o fobias, tiene un fondo evidente de razón, porque San Cristóbal no reúne las condiciones primarias requeridas para el establecimiento de una población penal.

### Por cincuenta y un votos, uno en contra (de Italia) y dos abstenciones (Austria y Hungría)

### Los generales griegos, colocándose en plan salvador de la Patria, derriban al Gobierno y logran que la Asamblea restaure la monarquía. Condylis, la cabeza visible de la revolución, llama al rey Jorge, pero éste dice prefiere le llame el pueblo

Compás de espera en los frentes de guerra africanos y actividad en el de Ginebra. Las operaciones se han limitado a bombardeos por parte de la aviación y un ligero avance de la izquierda italiana sobre Debra Sion. Lo de la ocupación de Makale, como no podía menos, ha sido desmentido. Es posible que haya algún término o alguna aldehuela por esa parte de Adigrat que se llame así, porque se observa que en Abisinia los nombres se repiten bastante, pero de todas formas, el auténtico Makale, que viene a estar a unos 80 kilómetros del actual frente italiano del general Santini, ese sigue en poder de los abisinios y seguirá todavía algún tiempo. Se confirma la incursión de los ginetes etiopes por la Eritrea y se insiste también en lo de la subida de algunos otros elementos por la parte de Agordat. El primero de estos acontecimientos ha sido registrado en versiones oficiales italianas, si bien diciendo que fueron rechazados con pérdidas. El parte del general Nassibu, que manda las tropas del Ogaden, avisa que los italianos bombardean con gases asfixiantes, lo cual, en el momento en que el Negus proclama su adhesión a la liga contra la guerra química, no ha podido menos de agrandar la antipatía internacional a procedimientos tan salvajes y más por parte de una nación que todos los días está alardeando de ser la depositaria de la civilización. La conclusión que se obtiene de los días transcurridos en guerra, es que los italianos no han obtenido los objetivos previstos.

El "Times" dice que el desarrollo de las operaciones y los éxitos que se apuntan los italianos no convencen. Han avanzado algo, ciertamente, pero se ve que no han castigado a los abisinios, los cuales merecerían sin cesar por las posiciones conquistadas. Ya anteaer decía el parte italiano, que se había empleado la jornada en limpiar de enemigos la zona conquistada. En cuanto a las bajas italianas, parece afianzarse la impresión de que son importantes, pues no se hacen públicas. Lluève nuevamente en el Ogaden y llueve en forma torrencial, de tal manera, que las operaciones están impedidas. Las informaciones señalan un recrudecimiento de las fiebres malaricas que atacan a los soldados italianos por millares. También hay víctimas causadas por el calor y la falta de agua.

En Ginebra, el Barón Aloisi ha vuelto a insistir en la sesión de ayer en que el procedimiento seguido por el Consejo no es el regular. Pero éste ha acordado ratificarse en el mismo y poner en marcha las sanciones, estudiando previamente, su desarrollo por medio de expertos. En la prensa italiana sigue la campaña contra Inglaterra y a favor de Francia, elogiándose los oficios de Laval, aunque ya hay periódico tan autorizado como "La Tribuna", que empieza a escamarse de este sistema "que autoriza medidas peligrosas" y "reconoce posiciones que pudieran ser fatales".

#### EL "TIMES" NO CREE EN LOS TRIUNFOS MILITARES ITALIANOS

LONDRES.—El "Times" en su artículo de fondo estima que los éxitos conseguidos por los italianos en Abisinia no son muy persuasivos. Si los periódicos italianos —dice— hablan de la profunda impresión que estas victorias italianas han ejercido según pretenden en Londres, hay que oponer a ello que es una "desfiguración flagrante de los hechos". El pueblo inglés está extrañado de que el avance italiano no haya sido más fulminante. Se estima que Italia no tiene ninguna razón para glorificarse de sus hazañas militares.

#### LAS BAJAS ITALIANAS

LONDRES.—Comunican de Roma al "Daily Telegraph" que la circunstancia de que hasta ahora no se hayan publicado listas de bajas causa cierta preocupación. Se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy grandes. Por otra parte después de la captura de Adua, el ejército italiano no ha ganado terreno.

#### PIADOSA ADVERTENCIA ITALIANA

ROMA.—Se asegura que se adoptarán todas las disposiciones necesarias para que las legaciones extranjeras en Addis Abeba no sufran los efectos de un eventual bombardeo aéreo de la capital. Las legaciones serán invitadas a colocar señales bien visibles para distinguir sus edificios.

#### SE ESPERAN DURAS BATALLAS

LONDRES.—Según informaciones procedentes del frente de guerra, se esperan violentos encuentros en los frentes de Adua y Adigrat y a lo largo del río Mareb, frontera natural entre Etiopía y Eritrea, a causa de que tanto las fuerzas italianas como las etiopes luchan para conquistar mejores posiciones.

#### AUSTRIA Y HUNGRÍA Y EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

GINEBRA.—En la sesión de ayer de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el delegado de Austria, señor Pflugi, declaró que aun teniendo en cuenta la situación singularmente delicada para Austria deseaba afirmar una vez más la adhesión firme y fiel de Austria a la Sociedad de Naciones. "La conclusión del informe que se discute apunta a nuestra gran vecina y nuestra segura amiga Italia. Austria no olvidará nunca que Italia contribuyó a salvarla y que la unen con ella profundos lazos de amistad y gratitud que conservaremos. Austria tiene confianza en que la Sociedad de Naciones en el camino de las sanciones que parece emprender, sabrá salvaguardar la paz".

Llamo la atención de los gobiernos sobre los graves peligros que de otro modo resultaría para la economía de Europa y principalmente para los pequeños estados, que no podrían resistir más que difícilmente. El delegado de Hungría, señor Vellos, declaró: "La propuesta de sanciones contra Italia pone a Hungría en una situación difícil y delicada. Para Hungría es muy doloroso pensar que han de aplicarse esas medidas a un país con el que estamos unidos por sentimientos seculares.

#### INTENTO FRACASADO

ROMA.—Corresponsales italianos destacados en Eritrea dicen que varios etiopes protegidos por la obscuridad de la noche intentaron sin éxito penetrar en aquel territorio, pero que fueron rechazados por los ascaris. (Continúa en la cuarta página)

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Aizasua, Aolz, Atalola, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Izaola, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

NOTICIAS Y SUCESOS

Un ciclista a disposición del Juzgado por lesionar a un chico

Pastor amante de un ganado

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:

F. Y., de 60 años, de herida incisa en la muñeca izquierda; se cortó con un cuchillo.

José Olachea, de 30 años, de heridas contusas en la raíz de la nariz y cara, por golpe.

Ambos de carácter leve.

CHANDRIO DE UN PASTOR

Comunican de Abárzuza, q. a virtud de denuncia presentada por el guarda forestal de la Diputación, Juan Cruz Seguin, sobre que noches pasadas habían sido arrancados y quemados treinta y siete postes sustentadores de un cierre de alambrado del acotado de "Jungorri", propiedad del Estado, en la sierra de Urbasa, la benemérita de aquel puesto practico gestiones que dieron por resultado averiguar que al autor del hecho fue un pastor de Olazagutia, llamado Tomás Arrupe, el cual se confesó autor del hecho, diciendo que lo hizo para que el ganado que cuidara pudiera entrar a comer hierba.

MADERAS

De pino, Rospal y entarimados ANTONIO ERICE

INFRACTOR DENUNCIADO

La benemérita de Caparrosa ha denunciado a un vecino de Tafalla por conducir una camioneta sin llevar luz ni la placa de matrícula correspondiente a la parte posterior.

JOVEN ATROPELLADO POR UN CICLISTA

De Piente la Reina comunican que en la calle Mayor de dicha villa fué atropellado por un ciclista el joven de la misma, de 12 años, Juan Mutilla Goñi, que resultó con una herida muy extensa en la pierna izquierda, con desgarró de tejidos que le dejaron al descubierto parte de la tibia.

Como el autor del atropello salió de estampía, la Guardia civil de dicha villa practico activas pesquisas, que dieron por resultado averiguar que el ciclista atropellado fué el joven de Obanos, Jesús Cambra Vergara, de 15 años, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

MANANA, SABADO, EN "LOS AMIGOS DEL ARTE"

Para mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, y continuando hasta las nueve y media, la Junta directiva de esta Asociación desocosa de dar a los señores socios toda clase de distracciones, ha organizado una fiesta que no dudamos se verá muy concurrida.

Para la asistencia a la misma, es necesario a los socios la presentación del recibo de Septiembre.

MAREO... TREN... AUTO... VAPOR... no puede producirse tomando ONDOIBIL antes de emprender un VIAJE.

A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de nueve a dos para ser alistados, Ignacio Legarrea Nuin, Antonio Langarria Olague, Jesús Echarte Gárriz y Leocadio Gastón Ezquiroz.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Dos por abandono de vehículos en la vía pública.

Uno por causar daños en una cañería con un camión.

Dos por escándalo y mofarse de los agentes.

Uno por carecer de luz en la bicicleta que montaba.

LO QUE SE PIERDE EN LA CALLE

En la Inspección de la Guardia Municipal se halla un objeto hallado en la vía pública, para quien acredite ser su dueño.

FIESTAS DEL BARRIO DEL MOCHUELO

Programa de festejos que tendrán lugar en dicho Barrio los días 11, 12 y 13 del corriente:

Día 11.—A las nueve de la noche se anunciarán las fiestas con disparo de cohetes y continuación una banda de música recorrerá el Barrio tocando alegres pasa-calles, y a continuación música de diez a doce.

Día 12.—Por la mañana, diana de siete y media a nueve.

Por la tarde, ballables de cuatro a ocho, y por la noche, de diez a doce.

Día 13.—Diána de siete y media a nueve. A las diez, misa solemne en la iglesia de los RR. PP. Paules. A las once y media, gran carrera de sacos, en la que podrán tomar parte todos los vecinos del Barrio, mayores de 16 años.

Los premios para esta carrera son los siguientes: Primero, un pollo; segundo, un paquete de puros; tercero, una botella de licor de marca; aparte de los premios que han ofrecido los señores siguientes: señor Patricio, Latorre, "ubeldia, Recarte, García y Etayo.

A continuación música hasta la una; de cuatro a ocho música, y de diez a doce y media de la noche.—LA COMISION.

GOBIERNO CIVIL

Puro en el ramo de la construcción

Por la muerte de su penado

Al recibir ayer por la tarde a la hora de costumbre a los periodistas el gobernador civil, nos participó que acababa de verificarse el entierro de un penado apellidado León, que había fallecido por la mañana en el Fuerte de San Cristóbal, donde cumplía condena de reclusión perpetua por los sucesos revolucionarios de Asturias.

Este caso, consecuencia de una enfermedad de carácter tuberculoso, se quiso utilizar para hacer una demostración por parte de los obreros del ramo de construcción, que dejaron de entrar desde el mediodía al trabajo, con objeto de asistir al entierro, sin que afortunadamente hubiera que lamentar el menor incidente, pues to que los concurrentes se mantuvieron dentro del mayor orden, sin hacer ostentaciones ni saludos de ninguna clase.

Todo esto, claro está—añadió el señor gobernador—bajo la vigilancia de fuerzas de asalto y de vigilancia que envió a Berriozar en cuanto tuvo noticias por el director del Penal del Puerto de que a las tres y media de la tarde se iba a verificar en el Cementerio de dicho pueblo el entierro de referencia.

De todos modos—terminó diciendo el señor gobernador—llamaré a mi despacho a los directores de dicho gremio de construcción para hacerles saber que me había sorprendido que se abandonase el trabajo, aunque la causa de tal actitud fuera tan sentimental y de compañerismo como la del entierro de dicho obrero fallecido.

Terminó diciendo que siguiendo el plan de visitas que se había trazado, ayer estuvo en la Cámara de Comercio, Junta de Protección a la Infancia y Banco de España.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

VISITAS

Terminó diciendo que siguiendo el plan de visitas que se había trazado, ayer estuvo en la Cámara de Comercio, Junta de Protección a la Infancia y Banco de España.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

Las madres que crían aumentan de feche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.



VIAJES

Se encontraba ayer en Pamplona el notable cantante de la Scala de Milán don Isidoro de Fagoaga, buen amigo nuestro.

—Ha vuelto de San Juan de Luz con su distinguida familia la señora viuda de Lizarraga.

—También ha vuelto de San Juan de Luz don Patxi L. de Guereño.

—De Briviesca, donde ha pasado una larga temporada, ha vuelto a Tudela el M. I. Sr. Deán de aquella Catedral, don Luis Blanco.

—Regresó de San Sebastián con su señora don Cirilo Goñi.

—Ha venido de Madrid el notable arquitecto don Javier Yarnoz.

—Ha salido para Zaragoza y Teruel la bella señorita María Pilar Martínez Alcalde.

—Saludamos ayer a nuestro buen amigo de Aldaz don Pedro Miguel de Astiz.

—Precedente de Elizondo se encuentra en Pamplona pasando una temporada don Justo de Ariztia.

—Vino de Ventas de Arrazal con su hija Mercedes, doña Jacinta Otermin de Eugui.

—Ha legado de Zaragoza don José Francés.

—Marchó a Bilbao el comerciante don José Ríos.

—Han ido a Zaragoza don Vicente J. Archanco y su bella esposa, doña Pilar Goñi.

VARIAS

Ha terminado la carrera de maestra con matrícula de honor, habiendo alcanzado también el Premio Anselmo, la bella señorita María Dolores Ezponda Otegui, hija de nuestro convecino don Juan Ezponda.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a sus familiares.

NEVA RELIGIOSA

En el convento de las Capuchinas de Tudela emitió sus votos el día 8 de los corrientes la virtuosa joven Victoria Berasáin, natural de Elizaburu (Uztama), hija de nuestros buenos amigos don Lázaro y doña María.

Al solemne acto, en el que ofició el Reverendo Padre Camerlingo de Estella, asistió la familia de la nueva religiosa, que se trasladó a Tudela.

Se da el caso de que la nueva sierva de Dios tiene otras dos hermanas Capuchinas en Barbastró y otra en Valencia, y a fines de este mes emitirá sus votos otra hermana, llamada María Jesús.

Reciba ella y sus familiares nuestra cordial felicitación.

BODAS

En Cascañe se ha celebrado el enlace

matrimonial de la encantadora señorita Milagros Guebenzu y Romano, con don Carlos Munárriz Escondrillas, pertenecientes ambos a distinguidas familias navarras.

—Apadrinaron a los contrayentes el padre de ella, don Julio Guebenzu, y la madre de él, doña María Escondrillas de Munárriz.

—Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, dirigiendo una sentida plática a los contrayentes, el R. P. Rufino López de Golcochea, S. J.

—A continuación, y en los jardines de la casa de la novia, en la que se celebró la ceremonia, se sirvió un espléndido banquete, y a media tarde los nuevos esposos salieron en viaje de boda para visitar varias poblaciones de la Península y del Extranjero.

Entre los numerosos invitados recordamos a los siguientes:

—Don Tiburcio Angós, párroco de Cascañe; don Pablo Tuero; don Manuel Deán; don Sixto Romano, y don Juan Guebenzu.

—Señoras y señoritas Adela Deán, Mercedes Guenala, Teresa Deán, Carmen Salmero, Teresa Liria, Gloria Romano, Anita Liria, Cristina Sanceristóbal, Carmen Munárriz, Consuelo Rubio, Elita Guerralla, señora de L'Hôtelier, Pepita Salmero de Guebenzu, María Salinas, señora de Martínez, señora viuda de Escondrillas, Dominica y Rita Salmero, señora viuda de Guerralla, María Guebenzu de Salmero y señora viuda de Salmero.

—Señores P. Hernando Golcochea, Rafael Gómez, José Guebenzu, Antonio Sanceristóbal, Martín Echagüe, José L'Hôtelier, Fermín Arteta, Julio Guebenzu Romano, Jaime Munárriz, J. José Salmero, Amiceto Martínez, Dámaso Munárriz, Emilio Deán y Angel Munárriz.

ENFERMOS

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

En la Clínica de San Miguel ha sido operada con satisfactorio resultado doña Felisa Aguado, esposa del oficial de La Vasconia" don Francisco Lecea.

NOTAS TRISTES

Nuestro respetable amigo don Antonio Erice y sus hijos recibieron ayer de sus allegados e íntimos, sinceras demostraciones de afecto y condolencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la que fué esposa y madre amantísima de aquellos, la bondadosa dama doña Marcelina Aldaz y Orquin, por cuya alma (en paz descanse) celebráronse ayer diversos actos de sufrágio en todas las iglesias de la capital y en la de Juarbe (Uztama). A don Antonio Erice y a sus hijos reiteramos la expresión de nuestra participación en su pena.

NOTAS JUDICIALES

Una condena por daños

La sesión de hoy

Nos dijo ayer tarde el alcalde, señor Mata, a los periodistas, que habían estado en su despacho los señores don Cándido Pemán y don Juan Armañanzas, presidente y secretario de los Jurados Mixtos de peluqueros, haciéndole presente que ellos vigilan constantemente a los del gremio, tanto de caballeros como d' señoras, a fin de que por todos sean cumplidas a rajatabla las disposiciones señaladas en las bases de trabajo.

No obstante esto, quizá haya alguno que las vulnera, por lo que los señores arriba citados, en nombre los demás componentes del Jurado Mixto, ruegan que si por parte de alguno hay alguna infracción se les denuncie, con el fin de sancionarla debidamente.

LA SESION DE HOY

Hoy, viernes, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria el Municipio, con el fin de despachar los asuntos que figuran en el orden del día, el cual es bastante extenso.

En la misma se dará a conocer a los señores capitulares la relación de aspirantes a plazas de guardas de campo y agentes de policía rural, y seguidamente se señalará la fecha en que han de comenzar los ejercicios y se designará el Tribunal que los ha de Juzgar.

Adoración Nocturna Femenina

Una buena nueva!... ¡Gratísima noticia!... Así exclamo yo con todas las adoradoras nocturnas y con todas las almas enamoradas de la Eucaristía, al leer en la Prensa (nuestra católica Prensa diaria de Pamplona) la noticia oficial de la bendición de bandera e imposición de insignias de socias de la Adoración Nocturna Femenina, establecida canónicamente en la iglesia del benemérito Instituto de María Inmaculada. La vigilia, general y pública a primera hora, se celebrará a las diez de la noche del día 12.

Alegra el ánimo del adorador nocturno el ver que la Obra de sus amores se extiende y fructifica entre sus hermanas las mujeres.

Y esto por tres poderosas razones.

Es la primera, y la más poderosa,

# NOTICIAS DE MADRID

## El jefe del Gobierno se reúne con los de las oposiciones para tratar de la reforma de la ley electoral, acentuándose las discrepancias

## La Esquerra aboga por la inteligencia de todos los partidos republicanos de izquierda

## Banquete a Chapaprieta.-Movimiento de Magistrados en el Tribunal Supremo. Una niña muerta por un auto.

### MOVIMIENTO DE MAGISTRADOS EN EL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana en el Tribunal Supremo se había recibido por el Presidente del Alto Tribunal una comunicación del Ministro de Trabajo, Justicia y Previsión disponiendo algunos traslados de magistrados. En consecuencia se han producido los siguientes cambios: de la Sala Primera (Civil) pasa a la Sala Cuarta (Contencioso) el señor Eloya, ex fiscal de la República, y a éste le sustituye el señor Moreno y Fernández de Rodas, ex Fiscal de S. M. con el Gobierno de Berenguer. Pasa a la Sala Séptima (Contencioso) el señor Paz, ex Gobernador y ex Presidente de la Coruña, sustituyendo al señor Cartón.

El señor García pasa de la Sala Primera (Civil) a la Sala Quinta y le sustituye el señor Rodríguez de los Ríos. De la Sala Segunda (Criminal) pasa a la Sala Quinta el señor Granadoz, ex Inspector de Tribunales de la República, y le sustituye don Onofre Sastre, del Cuerpo Jurídico Militar e Inspector de Auditorías nombrado en octubre de 1934.

Pasa a la Sala Tercera (Contencioso) el señor Iglesias y le sustituye el señor Rubio. De la Sala Tercera pasa a la Sala Cuarta (Contencioso) el señor Merino y le sustituye el señor Ballesteros, ex Director de registros en el Ministerio de Justicia en tiempo de don Galo Pinta.

De la Sala Quinta (Social) pasa el señor Carazony ex Inspector de Tribunales, a la Sala Séptima (Contencioso).

### EL GOBIERNO NO HA QUERIDO MOLER A LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara conferenció con el señor Alba y después recibió en el despacho de Ministros al señor Barcia. Este al salir dijo que el jefe del Gobierno le había dado cumplidas satisfacciones en el asunto relacionado con la elección de don Alfredo Martínez para la vicepresidencia de la Cámara, que no había sido su propósito producir ninguna molestia en las minorías de izquierda y que en este sentido se expresaría desde el banco azul, prometiendo buscar una fórmula para dar satisfacción a las izquierdas.

### POSICIONES DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Esta tarde hemos hablado con don Augusto Barcia. Refiriéndose a la actitud de las oposiciones respecto a las reuniones que convoque el Gobierno nos dijo: Una vez liquidado el incidente en el salón de sesiones, dándonos todo género de satisfacciones el Presidente del Consejo, no tenemos inconveniente ninguno en volver a las reuniones que convoque el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la reforma de la Ley Electoral. Ahora bien, Izquierda Republicana sostendrá con toda firmeza el criterio de que las elecciones de diputados a Cortes deben hacerse por el sistema mayoritario y en esta actitud me secundan todas las minorías de izquierda. Respecto de las elecciones a concejales también sostiene Izquierda Republicana que el sistema mayoritario puro debe ser el que prevalezca y creo que las minorías de izquierda sostendrán lo mismo.

### OBSEQUIO A CHAPAPRIETA

La minoría republicana independiente ha obsequiado esta tarde en el Hotel Palace con un banquete a señor Chapaprieta para celebrar su exaltación a la Presidencia del Consejo. Asistieron los ex ministros señores del Río (don Cirilo) e Irazo y los señores Rodríguez Pérez, Iglesias Corral, Fernández Castillejo, Rubio Chávarri, Suarez, Iriarte y Mallo. No asistió el señor Pérez Aguilera por encontrarse enfermo.

### NOTA DE LA ESQUERRA

Madrid.—La minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña ha facilitado una nota de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana. Se ha estudiado la situación política dentro y fuera del Parlamento. Se ha reconocido la necesidad de que las minorías republicanas de oposición convegan un Parlamento de conjunto. Es urgente para el caso de que se restablezcan las garantías constitucionales que entre los partidos de izquierda de la República organizados hay la común inteligencia y la máxima relación para hacer más eficaz la acción fiscalizadora y de propaganda. Para intervenir en el debate de totalidad del proyecto de Comunicaciones Marítimas se ha designado al señor Rubio Tuduri, aprobándose a su vez los votos particulares y enmiendas que ha redactado el señor Senyal, representante de la minoría en la Comisión. Para la Ley Electoral se acordó mantener el criterio ya conocido.

### REUNION DE LA LIGA

Madrid.—Se reunió la minoría de la Liga formada ante ella los delegados en las sesiones parlamentarias.

### DISCURSO DE ROYO

El señor Royo Villanova repartió en los pasillos a los periodistas unas hojas impresas que han circulado en Barcelona, estos días. En ellas se insinúa en términos agresivos al actual Gobierno y se dice que los que integran el Estat Catalá siguen laborando por que se realicen sus ideales. La hoja la autoriza el Casals de Esquerra de esta Catalá.

### UNA PETICION DE QUORUM

Madrid.—Las oposiciones van a presentar a la mesa petición de quorum para un proyecto que figura en el orden del día y en el que se propone la agregación de un artículo adicional a la Ley de vagos y maleantes orientado en el sentido de poder aplicarla a

otros delitos diferentes de los que motivaron su promulgación.

### REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid.—A las siete menos cuarto el jefe del Gobierno entró en el despacho del Presidente de la Cámara con objeto de asistir a la reunión de jefes de minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral. Poco después fueron entrando los jefes y hablando con el señor Lara quien nos dijo: Nosotros mantendremos negramente el que las elecciones de diputados a Cortes sean por el sistema mayoritario. Parece que el Gobierno no va a proponer una fórmula confeccionada por los señores Jiménez Fernández y Cambó consistente en una especie de sistema proporcional para toda España.

### LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Durante cuarenta minutos estuvieron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara con los señores Alba y Chapaprieta los jefes de minoría no gubernamentales. Asistieron los señores Barcia, Lara, Maura (don Miguel), Cambó, Santaló, Calderón, Carreaga, Alvarez (don Melquiades), Domínguez Arévalo y Fernández Castillejos, Spalero, jefes del despacho presidencial los señores Maura y Barcia.

El representante de Unión Republicana dijo a los periodistas:

«Todas las minorías de oposición estábamos conformes en que las elecciones se rigiesen por el sistema mayoritario sin segunda vuelta ni quórum y esto permitía que se aprobase en el salón de sesiones la ley electoral con más votos que cualquiera otra ley. Pero el Gobierno ha variado de criterio y ha propuesto una fórmula inaceptable por todos conceptos. La fórmula consiste en que las elecciones de diputados a Cortes en aquellas circunscripciones en que se elijan más de diez diputados se hagan por un sistema proporcional. Y el resto por el mayoritario. Las elecciones municipales se registrarán en las capitales de provincia y poblaciones importantes por un sistema mixto análogo al de las elecciones generales.

Don Miguel Maura intervino diciendo:

«Y esta fórmula para las elecciones generales supone más de doscientos diputados elegidos por representación proporcional en circunscripciones como Galicia y Jaén están muy preparados por el Gobierno. Esto es inaceptable.

El señor Barcia intervino en la conversación y dijo:

«El único que no quiere que haya ley electoral es el Gobierno, pues hasta los partidos que forman parte de la mayoría gubernamental están conformes con nosotros y disconformes con la fórmula propuesta por el Gobierno.

Añadió el señor Maura:

«En fin, en el salón de sesiones habrá un debate muy duro sobre la ley electoral. Añadió que los monárquicos le habían manifestado que estaban conformes con la actitud adoptada por las oposiciones.

Se acercó al grupo el diputado radical señor Pérez de Rozas, quien dijo:

«Todo lo que no sea un sistema electoral mayoritario puro no lo votaremos.

El señor Barcia añadió:

«Incluso don Melquiades Alvarez ha estado bien explícito, pues aunque dijo que el Gobierno era quien disponía declaró su conformidad con nosotros.

El señor Lara dijo a su vez:

«Nosotros de todas formas echaremos mano de todos los recursos que nos permita el Reglamento, incluso la obstrucción, para impedir que se arabe el proyecto de ley electoral tal como quiere el Gobierno. Una vez terminada la reunión permanecieron confabulando con el señor Alba en su despacho y presidente del Consejo y el señor Cambó. A las ocho de la noche salió el señor Chapaprieta del despacho del señor Alba. Dijo a los periodistas:

«Ya tienen la referencia de la reunión. Un periodista asintió a estas palabras y dijo que las minorías de oposición habían declarado que no aceptaban la fórmula del Gobierno. Efectivamente—cometió el presidente—y mañana me reúno con la comisión parlamentaria de Presidencia para tratar de ley electoral.

«¿Qué actitud adoptará el Gobierno en el caso de que las oposiciones mantengan la suya? Las consecuencias dedúzcanlas ustedes. Yo me limito a citar hechos consumados. Mañana veremos lo que pasa en la comisión.

«Llevará el Gobierno su fórmula al salón de sesiones para discutirla? «Ya veremos lo que resulta mañana en la comisión parlamentaria de Presidencia, y el martes hablaremos. Seguidamente el señor Chapaprieta abandonó el Congreso, dirigiéndose al Ministerio de Hacienda.

### LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Farece ser que en breve ha de proveer la Dirección General de Seguridad. Es propósito del Gobierno llevar a este cargo a persona que por su competencia haga sea lo más duradero posible y que no esté sujeto a los vaivenes de las incidencias políticas.

### LA INDUSTRIA CORCHOTAPONERA

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se verificó hoy la toma de posesión como miembro de la Junta del paro obrero del diputado de la Liga señor Badía. El señor Salomón en la toma de posesión dedicó al señor Badía frases elogiosas ensalzando las cualidades de éste. A continuación el citado diputado expuso ante la Junta la situación crítica en que se encuentra la industria corchotaponera en la provincia de Gerona. Después aludió a la significación que dicha industria tiene desde el punto de vista económico na-

# Consejo de Ministros

## Caminando a paso de tortuga por la senda de la normalización constitucional

## Ya Navarra no se halla en estado de alarma; sólo en el de prevención

## Un tercio de los Ayuntamientos españoles llevan vida irregular.—El jefe del Estado entiende corresponde a España plena identificación con los acuerdos de la Sociedad de Naciones

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo que precedió al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó a las dos de la tarde. El ministro de Estado fue interrogado sobre algunas noticias recibidas del golpe militar ocurrido en Grecia para proclamar la restauración monárquica. El señor Lerroux se mostró sorprendido, y dijo que no tenía ninguna noticia oficial el Gobierno.

El señor Lucía dio la siguiente referencia verbal.

«Durante la celebración del Consejo el ministro de Estado dio cuenta del último cambio de impresiones que ha tenido con nuestros delegados en Ginebra, y el ministro de la Gobernación de todo cuanto se refiere al orden público. Trajo el señor De Pablo Blanco la estadística de la constitución de Ayuntamientos que, como recordarán ustedes, se acordó estudiar en Consejo.

«Se ha decidido conservar el estado de alarma solamente en once provincias que son las de Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Sant Cruz de Tenerife. Además de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

«Pasan del estado de alarma a sólo el de prevención, trece provincias, que son Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

«Quedan restablecidas totalmente las garantías constitucionales en Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Orense, Guadalupe, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, o sea 26 provincias.

«Habló luego extensamente de todo cuanto se refiere a presupuestos y el Gobierno ha acordado no celebrar Consejo hasta el lunes para dedicar el viernes, sábado y domingo a las conferencias que el presidente del Consejo y ministro de Hacienda han de celebrar con cada uno de los ministros.

«No sé si ustedes tendrán la noticia de que ha sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

«Por último el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E. ha sido dedicado al estudio de la política internacional.

«Les anuncio a ustedes que el Presidente de la República irá el día 20 a Zamora a colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense, y el día 29 al Ferrol para asistir a la botadura de un barco.

«La reforma electoral empezará a discutirse inmediatamente, sea como sea.

### DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Se facilitó la siguiente referencia:

«GUERRA.—Propuesta de recompensa formulada por la Presidencia del Consejo de Ministros a favor del personal de la milia de camellos de las tropas de Policía del Sahara, y del canónigo «Cánovas del Castillo», por los méritos y servicios contraídos por dicho personal con ocasión de la marcha efectuada por el interior del desierto y de la ocupación de la ciudad de Smara, así como por la labor desarrollada como preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

«Concesión al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares de la medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido grave en Vega del Rey (Asturias) el 6 de Octubre de 1934, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

«Decreto exceptuando de las formalidades de subasta a concurso varias obras en las Pases navales.

«JUSTICIA.—Autorizando la lectura de un decreto-ley modificando lo referente a la reorganización de los servicios de la Dirección General de Justicia.

«Decreto organizando los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

### EN EL CONSEJO PREVIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIJO CUENTA DE LA FORMA EN QUE ESTAN ACTUALMENTE CONSTITUIDOS LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA. DE LA ESTADISTICA QUE LEYO EL SEÑOR DE PABLO RESULTA QUE MÁS DE SEIS MIL FUNCIONARIOS NORMALMENTE, MIL Y PICO ESTÁN SUSPENDIDOS CON MOTIVO DE LOS SUCCESOS DE OCTUBRE Y EL RESTO POR UNAS U OTRAS CIRCUNSTANCIAS FUNCIONAN CON GESTORES Y CONCEJALES PRECEDENTES DE SUFRAGIO.

«Se examinó el resultado de las conferencias tenidas estos días por el jefe del Gobierno sobre la ley electoral, acordándose reiterar el criterio del Gabinete, el apuntado en el anterior Consejo: Esto es, sistema proporcional para las circunscripciones de más de diez y mayoritario para los que no llegan a este número. Desde luego el Gobierno considera que no admite más dilaciones este problema, y está decidido a llevarlo cuanto antes al salón de sesiones. Se estudió la posibilidad de que viniera a España nuestro delegado de la Sociedad de las Naciones, señor Madariaga.

«El ministro de Estado informó al Gobierno cuando las circunstancias aconsejen la realización de este viaje.

«Ante la inminencia de finalizar la prórroga de presupuestos—el día 15—el Consejo acordó suspender la reunión que celebra todos los viernes. A tal efecto el señor Chapaprieta se entrevistará estos tres días con los ministros respectivos para ultimar detalles del nuevo presupuesto.

«Mañana por la mañana hablará con el señor Lucía y después con el señor Salomón. El ministro de la Gobernación dio cuenta de lo que está ultimada la redacción del artículo de la ley municipal. Como quiera que ya la ley de Bases la aprobó el Parlamento irá inmediatamente a la «Gaceta». En la parte del Consejo presidida por el jefe del Estado, éste pronunció un extensísimo discurso que invirtió cerca de dos horas. Casi todo él fué dedicado al tema internacional.

«El señor Alcalá Zamora hizo presente al Consejo el resultado de sus estudios sobre el tema. En su opinión está conforme con la actuación de la Sociedad de las Naciones, que a su juicio debe apoyar España con toda decisión. Después el presidente de la República dijo que estaba cada día más satisfecho de la actuación del Gobierno, de tal forma que en estos momentos su confianza era absoluta.

«Aludió el Presidente al acto de ayer en homenaje al señor Lerroux, felicitando efusivamente a éste por tan merecido tributo de afecto por parte de sus compañeros. Aludió el discurso del ministro de Estado y también el que pronunció el señor Gil Robles. Habló después el señor Alcalá Zamora de los viajes en proyecto con motivo de distintos actos. Dijo que por razones particulares de familia se veía imposibilitado de asistir a los que se organizan en Sevilla, pero que en cambio asistiría al de Zamora y Ferrol.

«Como demostración de la confianza que tiene el presidente de la República en el actual Gobierno, comunicó a sus miembros que hasta el 31 de este mes no se celebrará Consejo bajo su presidencia, con objeto de que tuviese completa libertad de acción para trabajar.

# SESION DE CORTES

## Combustibles líquidos y comunicaciones marítimas Fundados temores respecto a la ley municipal que se elabora

## Chapaprieta da explicaciones a las izquierdas sobre el ascenso político del médico de don Melquiades.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Alba.

«En el banco azul el ministro de la Gobernación. Hay 14 diputados en escafos y escasa concurrencia en las tribunas.

«Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Entra el jefe del Gobierno.

«El señor Fábregas, de Unión Republicana hace uso de la palabra para dirigir al ministro de Obras Públicas, ausente de la Cámara, el ruego de que continúen las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

«Encarece la importancia que para las provincias gallegas tiene la terminación de dicho camino de hierro. Se refiere a las veces que el Gobierno ha prometido ocuparse del asunto.

«Hace referencia a las innumerables veces que desde los escaños de la Cámara se han levantado voces en solicitud de la terminación de dicho ferrocarril, voces que, según se ve, han caído en el vacío. Ruego al Gobierno un pronto acuerdo sobre tan vital asunto para Galicia.

«El ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno, promete trasladar el ruego del señor Fábregas.

«El señor Moreno Quesada de Unión Republicana, pide la lectura del artículo 98 del reglamento, referente a la revisión de expedientes. Después pide se traigan a la Cámara los expedientes relativos a la adquisición de coches correos.

«El jefe del Gobierno hace uso de la palabra. Dice en un breve discurso, que el Gobierno no ha tenido la intención de agraviar a las minorías de oposición. El Gobierno puede equivocarse, sin duda se equivoca a las veces, pero sus equivocaciones nunca deben ser tomadas como persecución o agravio.

«Repite que en el asunto de la elección de Vicepresidente de la Cámara jamás ha pensado el Gobierno hacer un juego que pudiera servir de agravio a las minorías de oposición.

«Da, pues, a éstas toda clase de explicaciones.

«El señor Barcia en nombre de las minorías de oposición, contesta al señor Chapaprieta. Agradece las explicaciones de éste y se duele del proceder seguido con las oposiciones, dignas del respeto de todos, entre otras razones, por las de convivencia parlamentaria, que no debe romperse nunca cuando estén muy enconadas las pasiones políticas.

«Ratifica sus palabras de ayer después de la elección de un Vicepresidente que sustituya al regionalista señor Rahola. Este fué elegido como representante de una minoría de oposición, luego el puesto vacante correspondía a las oposiciones. Pero no se discute el puesto. No se alza la voz de estas minorías para pedir una Vicepresidencia. Se alza sólo para señalar el agravio que se les inflige al dejarlas en el más completo de los olvidos, no contando con ellas para la designación. Vuelve a agradecer al jefe del Gobierno las explicaciones dadas. (Muy bien).

«El señor Alba: Nunca con mayor razón puede repetir la Presidencia lo que dijo en la sesión de ayer. Queda suficientemente discutido este incidente.

«Se da lectura a una proposición firmada por el señor Casas (don Hermenegildo) y otros diputados de las izquierdas, sobre los defectos del articulo de la Ley Municipal que se confecciona y su promulgación.

«El señor Casas defiende el proyecto. Empieza diciendo que la ley de bases está llena de defectos, defectos que el Parlamento ya señaló en su día. Dice que la Comisión designada para que articulara la ley para justificar el incumplimiento de la misma censura las bases. Añade que las bases nueve y diez señalan las facultades y atribuciones de los alcaldes, que no se recogen totalmente en el articulo.

«La base veintitrés fué recogida por la Comisión de Gobernación como trasunto del estatuto de funcionarios, pero nunca para que sirviera de cima entre los funcionarios de la administración local, ni tampoco para que los secretarios usurparan facultades de alcalde y concejales.

«Fide el señor Casas respeto para todos los funcionarios y respeto para la voluntad popular que elige alcaldes y concejales.

«También pide que la escasa autonomía municipal que se concede en la ley de bases sea intangible. No resulta la situación excepcional en que la política se desenvuelve cree que no hay prisas en promulgar esta ley mientras no haya un Gobierno que represente todas las tendencias del país. Agrega que la aplicación de la ley tiene que ser incompleta por ahora, lo que aumentaría la confusión existente en la vida municipal.

«Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

«El señor Tuduri de Lara consume un turno y anuncia una interpelación sobre las líneas regulares comerciales y las comunicaciones marítimas con Alemania, esperando del ministro que acepte esta interpelación.

«El señor Rubio interviene y examina los efectos del proyecto, estimando que se aborda el problema deficientemente. Aquí la tendencia es siempre hacia el proteccionismo exagerado. Propone medidas para aumentar el trabajo de nuestros astilleros.

«Con esta ley se enfiarará al país, porque en curso que se anuncia, sólo acudirán barcos de la Traslántica. Sería mejor decir la verdad y señalar las pesetas que pueden cobrar cada uno, y entonces se vería que no tenemos más que barcos viejos.

«Afirma que la ley que se discute se presta a muchas interpretaciones y a muchos perjuicios, son mucho veinte años para hipotecar la confianza en los Gobiernos.

«Todo el mundo creerá que detrás del proyecto hay una combinación financiera. Termina pidiendo la retirada del dictamen.

«El señor Piñan en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

«Pide concretamente que de no aplazarse la promulgación de la ley, todos los particulares que se refieren a la base veintitrés pasen al reglamento correspondiente y que el articulo recoja las atribuciones de alcaldes y concejales.

«El señor Daza interviene. Hace el discurso agrario independiente, un largo y pesado discurso para decir en concreto, que no está conforme en todo con la proposición de las izquierdas, y para pedir que se discutan cuanto antes las bases de organización de haciendas locales.

«El señor Comín (tradicionalista) también interviene. Dice que desde luego la ley tiene defectos, pero que a pesar de todo, se respeta en ella a los Ayuntamientos en contra de todo lo que se ha dicho. Cree sin embargo, que en lo que se ha quedado corta la ley, es en la parte que se refiere a los funcionarios. Termina analizando otros puntos de vista de la ley.

«El ministro de la Gobernación hace uso de la palabra. Empieza diciendo que le parece prematura la proposición defendida por el señor Casas, pues el Gobierno ya tiene acordado retrasar por veinte días la promulgación de la ley municipal. Cree que en esos veinte días hay tiempo suficiente para corregir cuantos errores se encuentren en el articulo de la ley, y que está ya acordado el nombramiento de una comisión técnica integrada por funcionarios, para que haga las sugerencias que considere oportunas.

«Al señor Daza dice el ministro que no es tiempo todavía de entrar en minucias de la ley, pues ésta, como acaba de manifestar, no va a promulgarse inmediatamente, ya que hay un interés premeditado en que la ley lleve los menos defectos posibles o ninguno, si así puede conseguirse.

«Tiene frases de elogio para los funcionarios municipales, a los que se ampara por la nueva ley, y dice al señor Daza, que no es exacto que vayan a ser convocadas unas oposiciones de secretarios de tercera categoría para favorecer a una clase determinada.

«Espera la cooperación de la Cámara para evitar que la ley salga con errores perjudiciales para la administración local.

«El señor Oriols interviene brevemente para hacer algunas advertencias sobre la ley que se discute.

«El señor Casas rectifica. Dice que se daría por satisfecho con que las palabras del ministro tuvieran efectividad, para que la ley saliera sin dificultad. Hace incapie en todos los puntos por él señalados anteriormente, y defiende la autonomía municipal y la labor de los funcionarios municipales que deben ser amparados por la ley.

«El presidente de la Cámara: Uno de los motivos porque no se ha puesto a debate este proyecto ha sido por el requerimiento del ministro de Hacienda, hoy presidente del Consejo, que ha creído que no debía discutirse este proyecto estando pendientes leyes tributarias del Estado.

«Nuevamente hacen uso de la palabra el señor Daza y el señor Comín.

«Se retira la proposición y se suspende esta discusión.

«Orden del día. Se reanuda el debate sobre combustibles líquidos.

«(Los diputados se levantan de sus escaños y conversan en grupos, lo que obliga al señor Presidente a imponer el orden).

«El señor Alzúpiz hace uso de la palabra y explica la gestación de este proyecto, que nació en una circular de la presidencia creando una comisión para estudiar la fabricación de combustibles líquidos. Después se ordenó a la Campa que adquiriese una cierta cantidad del combustible que se produjera fijando cupos y precios. (Preside el señor Jiménez Fernández).

«Rebate los argumentos del señor Bastos.

«El señor Irazo también interviene. La necesidad de un combustible nacional está impuesta por las circunstancias desde hace ya bastantes años.

«Examina el contrato con la Campa y dice que la gasolina hecha en España resultará más cara que la importada, pero en cambio las industrias derivadas adsorberán gran cantidad de obreros, repercutiendo beneficiosamente en la economía nacional.

«El señor Lazcano consume otro turno en contra.

«Se suspende este debate.

«Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. El señor Tuduri de Lara consume un turno y anuncia una interpelación sobre las líneas regulares comerciales y las comunicaciones marítimas con Alemania, esperando del ministro que acepte esta interpelación. El señor Rubio interviene y examina los efectos del proyecto, estimando que se aborda el problema deficientemente. Aquí la tendencia es siempre hacia el proteccionismo exagerado. Propone medidas para aumentar el trabajo de nuestros astilleros. Con esta ley se enfiarará al país, porque en curso que se anuncia, sólo acudirán barcos de la Traslántica. Sería mejor decir la verdad y señalar las pesetas que pueden cobrar cada uno, y entonces se vería que no tenemos más que barcos viejos. Afirma que la ley que se discute se presta a muchas interpretaciones y a muchos perjuicios, son mucho veinte años para hipotecar la confianza en los Gobiernos. Todo el mundo creerá que detrás del proyecto hay una combinación financiera. Termina pidiendo la retirada del dictamen. El señor Piñan en nombre de la Comisión defiende el dictamen. (Continúa en la cuarta página)

# Información del Extranjero

(Viene de la primera página)

**ITALIANOS ENFERMOS QUE REGRESAN A FAIRIS.**—En medios semioligistas franceses se dice que millares de soldados italianos enfermos víctimas de la fiebre y disentería son enviados a Italia desde la zona Este de la guerra.

Agentes franceses hablan del paso por el Canal de Suez de diez mil soldados atacados.

**LA SOBERANÍA HOLANDESA, POR LA BENEFICENCIA EN ABISINIA**

**LA HAYA.**—La Reina Guillermina ha hecho un donativo de mil florines (más de cinco mil pesetas) para una ambulancia holandesa con destino a Etiopía.

La princesa Juliana ha hecho otro donativo igual.

**LE LLAMAN A MUSSOLINI EL NERÓN MODERNO**

**CHERALTAR.**—El Sindicato de obreros del Transporte, afiliado al partido laborista británico, ha distribuido un folleto en el que se llama a Mussolini "Nerón moderno" y se hace un llamamiento a la guerra hasta lo último si es necesario.

**ABISINIA AGRADECE UNOS OFRECI-MIENTOS**

**LONDRES.**—La Legación de Abisinia en esta capital ha publicado un comunicado en el que expresa su agradecimiento por las numerosas solicitudes de voluntarios que desean combatir en las filas de los Ejércitos del Negus. Estas ofertas han sido rechazadas a causa de la falta de dinero, armas y municiones.

**LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES**

**GINEBRA.**—Esta mañana se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El barón de Aloisi expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento, así como los aspectos político e histórico de la diferencia italo-abisinia.

Declaró que ni el Consejo ni ninguno de sus Comités ha tenido en cuenta la Memoria italiana, y se ha negado a la delegación italiana el hecho de que una de las partes interesadas no tenga derecho a hablar hasta después de haberse votado una decisión.

Desde el punto de vista jurídico, dijo que Abisinia no posee un Gobierno que pueda ejercer autoridad en toda la extensión del territorio sin fronteras delimitadas; no asegura un trato equitativo a las poblaciones conquistadas. Se explota, se somete a esclavitud, las destruye.

El orador refirió, a continuación, las contradicciones entre la acción italiana y el pacto Briand-Kellog.

La verdadera política, dijo, consiste en suprimir las causas de conflictos. Italia está convencida de que interpreta el verdadero espíritu de la Sociedad de Naciones. Tiene el legítimo orgullo de mostrar a la Sociedad de Naciones el camino que la hará vivir eficaz.

La Asamblea tomó nota de la declaración del delegado italiano y de las reservas formuladas ayer por Austria y Hungría.

Habiendo formulado Aloisi reservas sobre el procedimiento seguido por la Asamblea ha decidido no someter en nada su procedimiento. El presidente declaró que interpretaba el silencio de las declaraciones, salvo de Austria y Hungría, como una aquiescencia a las conclusiones contenidas en el informe de los seis.

Interviene el señor Laval, que dice: "No haré más que una breve declaración: Francia hará frente a sus compromisos. Lo he dicho ante el Consejo y lo repito ante la Asamblea. El Pacto es nuestra ley internacional que no podemos ni infringir ni dejar de cumplir."

En este minuto en cada cual ha de aceptar su responsabilidad, asumo con emoción mi deber de reorganizar de nuestra fe en la Sociedad de Naciones, y perseguir con ella al mismo tiempo que la aplicación de su ley, las busca de una solución conciliatoria. Fran- ci se adherirá a esta obra de paz para la que, estoy seguro, no faltará ningún concurso en la Asamblea.

A continuación, hace uso de la palabra el señor Eden.

La política exterior de Inglaterra está basada en la participación en la Sociedad de Naciones, ya que creemos que es el constante ideal de nuestro pueblo.

La Sociedad de Naciones tiene dos deberes: primero, impedir la guerra por una solución justa y pacífica de todas las diferencias; segundo, si no es posible conseguir este ideal, nuestro deber consiste en detener la guerra. Declara, a continuación, la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de descargarse del cumplimiento de las obligaciones que ha firmado y pone de relieve a necesidad de obrar rápidamente.

El señor Motta declara a continuación que la Delegación suiza toma nota de que nadie, aparte de los estados directamente interesados, ha aludido a las sanciones de fuera pro- piamente dichas. El orador termina asociándose a la declaración de Laval de que los esfuerzos de conciliación deben continuar.

—COO—

**GINEBRA.**—Como estaba anunciado a las cuatro y media de la tarde ha vuelto a reunirse la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El representante de Chile, señor Porto Seguro, dijo que era preciso para el tener que aprobar las medidas de la Sociedad de Naciones, examinarlas y poner fin a lo antes posible a la guerra, pues, en efecto, Chile está unido a Italia por muy antiguos lazos de amistad.

Interviene después el representante del Ecuador, el cual declaró que el respeto al pacto es también la Ley de su país. El señor Zumela delegado, de Venezuela, declaró que la Delegación venezolana se reserva el derecho de exponer ante la Comisión creada por la Asamblea las dificultades de orden práctico con que tropieza Venezuela para llegar a la aplicación práctica de las sanciones.

El delegado de los tres gobiernos de la Pequeña Entente dijo: "A nuestro entender se trata primero de la aplicación del pacto. Hemos seguido cuidadosamente todas las discusiones y no queremos entrar en el detalle de las divergencias que entre tanto se produjeron, pero fieles al pacto aplicaremos escrupulosamente las sanciones. El Delegado del Uruguay se reserva para desarrollar ante la Comisión de Coordinación las dificultades prácticas de la aplicación de las sanciones. El Uruguay permanece fiel a la acción de cooperación y seguridad colectiva y hace votos ardientes porque el conflicto se

apacigüe y resuelva en una atmósfera conciliadora y de paz.

El representante del Perú, señor Tudela, recuerda los lazos de amistad del Perú para con Italia y la necesidad de mantener el orden jurídico internacional y expresa el convencimiento de que no se aborrazará ningún esfuerzo para hallar dentro del pacto una solución equitativa del conflicto. En nombre de la Entente Balcánica interviene el señor Macinos que declara: "De acuerdo con la declaración que hice aquí el mes pasado en nombre de la Entente Balcánica, según la cual los Estados Asociados permanecerán fieles a los principios del Pacto, tengo el honor de informar a la asamblea que ejecutarán enteramente los compromisos contraídos."

La Asamblea ha aprobado la resolución del Consejo por cincuenta y un votos contra uno y dos abstenciones. Votó en contra Italia y se abstuvieron Austria y Hungría.

**EL COMITÉ DE COORDINACIÓN**

**GINEBRA.**—La Mesa de la Asamblea en reunión de esta tarde ha acordado proponer al pleno la siguiente resolución: "La Asamblea con conocimiento de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo en su sesión del siete de octubre corriente teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a los miembros de la Sociedad en virtud del artículo diez y seis del pacto referente a sanciones y para restablecer una coordinación de las medidas que cada uno de ellos se propone tomar acuerda invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones a excepción de las partes interesadas para que constituyan un comité compuesto de un delegado por cada estado miembro del organismo asistido de los correspondientes peritos a fin de facilitar la coordinación de estas medidas y en caso necesario llamar la atención del Consejo o de la Asamblea sobre toda situación que exigiere un examen especial."

**LA ABSTENCION DE AUSTRIA Y HUNGRIA**

**LONDRES.**—En relación con la abstención de Austria y Hungría en Ginebra se hace observar que semejante actitud es especialmente inoportuna por parte de naciones para quienes el sistema de seguridad colectiva tiene más valor que para las grandes potencias. Se recuerda que técnicamente pueden adoptarse algunas medidas en contra de los miembros que no cumplan sus obligaciones internacionales. Se reconocen las dificultades especiales de las dos naciones; pero no hay nada a juicio de los ingleses que deba paralizar el mecanismo de las sanciones.

**CONFIANZA EN ETIOPÍA**

**ADDIS ABEBA.**—En los círculos oficiales se expresa gran satisfacción por la actitud de la Sociedad de Naciones a pesar de que Austria y Hungría se hayan abstenido de votar y se espera que las sanciones que se apliquen sean lo bastante severas para que surtan verdadero efecto.

**BAJA DE VALORES**

**ROMA.**—Desde el veinte al treinta de Septiembre pasado las reservas oro del Banco de Italia han disminuido de 4.334 millones a 4.251 millones. Las reservas en valores extranjeros han disminuido a su vez de 417 millones a 392 millones.

La circulación de billetes ha aumentado de 14.917 millones a 15.271 millones.

**EL FERROCARRIL DE DJIBUTI**

**PARIS.**—A propósito de la situación del ferrocarril francoabisi de Djibuti el ministro de las Colonias, señor Rollin, ha declarado que hasta ahora no se ha registrado en la línea ningún incidente. De acuerdo con Abisinia, Francia ha enviado a la estación de Direwada, donde están instalados los talleres de reparaciones y la colonia europea, en su mayor parte francesa, un regimiento de infantería colonial.

El Negus no ha requisado la línea para el transporte de tropas pues no la necesita, toda vez que en caso de guerra puede disponer de esta línea según establece el contrato.

La tranquilidad es completa en la Soma- lia, donde ya han llegado las tropas destinadas a proteger a la colonia francesa y europea y a mantener el orden.

**MILITARADA EN GRECIA**

**ATENAS.**—El Consejo de ministros se reunió esta mañana inopinadamente a consecuencia de una gestión hecha por los jefes del ejército cerca del señor Tsaldaris pidiéndole la inmediata restauración de la monarquía mediante una votación de la Asamblea nacional.

El Gobierno, en vista de esta actitud del elemento militar acordó dimitir. El señor Condylis gestiona la formación de nuevo Gabinete.

Los jefes del ejército se han dirigido al general Condylis, el cual ha reservado su respuesta.

**LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA**

**ATENAS.**—La Asamblea Nacional se ha reunido esta mañana para ocuparse de la cuestión de la restauración de la monarquía. Parece que bastantes de sus miembros no están conformes con restaurar el régimen monárquico mediante una simple votación de la Asamblea Nacional. Por el contrario, pretenden que la Asamblea exprese el deseo de que el Gobierno someta la cuestión a nuevo examen, ya que el plebiscito podría acarrear disturbios.

**ESTADO DE GUERRA EN GRECIA**

**ATENAS.**—Se ha proclamado la ley marcial en toda Grecia y las tropas están acuarteladas. El ministro de la Guerra ha ordenado la adopción de medidas extraordinarias para salvaguardar el orden y la seguridad.

La casa de Correos, los bancos y los edificios públicos, están custodiados por piquetes militares ante el temor de manifestaciones. Se ha prohibido a los campesinos que penetren en los arrabales de Atenas. Estas medidas han sido adoptadas en primer lugar teniendo en cuenta la gran actividad desplegada por los comunistas.

Anoche la Policía disolvió una reunión en la que participaban cuatrocientos comunistas. En los distintos barrios de Atenas y en los pueblos vecinos, se han repartido proclamas en favor de una restauración inmediata.

**EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO**

**BELGRADO.**—Comunican de Atenas que el nuevo Gobierno griego ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia y Hacienda: General Condylis.

Vicepresidencia y Negocios Extranjeros: Trotski.

Ejército: Papapagos.

Marina: Dousmamanis.

Aire: Nicolairi.

Interior: Svina.

Justicia: Kloros.

Economía Nacional: Davaris.

Comercio: Marromihallis.

**CONDYLIS, A MO**

**BELGRADO.**—Dicen de Atenas que está tarde el general Condylis prestará juramento y que inmediatamente se declarará la abolición del régimen republicano.

Según la agencia Avala el general Condylis asumirá el cargo de regente hasta la celebración del plebiscito, que se celebrará el tres de noviembre. Después de esa fecha se invitará al rey a que regrese a Grecia.

El general Condylis ha manifestado que ha adoptado su actual posición obedeciendo a las indicaciones de los jefes de las fuerzas armadas.

**DIMISION DEL PRESIDENTE ZAIMIS**

**ATENAS.**—El presidente de la República, señor Zaimis, ha dimitido. El general Condylis ha asumido la regencia. Se ha invitado al ex rey Jorge a que venga inmediatamente en avión a esta capital.

**MANIFIESTO DE LOS MILITARES GRIEGOS SUBLEVADOS**

**ATENAS.**—El comité revolucionario ha dirigido la siguiente proclama:

"Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar, se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones, y consideran su deber intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa. A este efecto han nombrado un comité revolucionario compuesto por los generales Papalos y Repar y el almirante Deconomouros, los cuales visitaron al señor Tsaldaris para pedirle la dimisión del Gobierno.

El señor Tsaldaris accedió a esta petición del comité revolucionario y éste nombrará nuevo Gobierno el cual prestará juramento ante la asamblea nacional."

**EL MINISTRO ETIOPE EN ITALIA**

**Roma.**—El ministro etiope en Roma, Jeús Afewok, tiene el propósito de partir el próximo sábado pesblemente con dirección a Marsella, donde tomará un barco francés con dirección a Djibuti.

El Ministerio de Relaciones Exteriores le indicó que eligiera para su partida la dirección que más le conviniera.

**LA ASAMBLEA GRIEGA POR LA RESTAURACION**

**ATENAS.**—La Asamblea ha votado a favor de la restauración de la monarquía.

**EL EX REY JORGE NO TIENE PRISA**

**Londres.**—De fuentes dignísimas se ha sabido que el Rey Jorge de Grecia no tiene el propósito de regresar a su país hasta que se celebre el plebiscito y a menos que sus resultados constituyan en sí una invitación que le le llaga. Cree que es mucho más sensato esperar que la opinión pida su retorno, puesto que esto llevaría implícito la cooperación por la reanudación del régimen monárquico.

**TSALDARI DICE QUE LE HAN ECHADO**

**Atenas.**—Antes de la reunión de la Asamblea que ha abolido la República, el primer ministro Tsaldari manifestó a la Prensa: "No hemos dimitido; nos han echado". El general Condylis ha declarado: "No aboliremos la República, simplemente la ignoraremos". Añadió que se adoptarían medidas contra la Prensa si la actitud que adoptase ésta lo hacía necesario.

Un comunicado declara que los militares han derribado al Gobierno porque "no trabajaba con la energía suficiente en la organización del plebiscito que se tenía que celebrar para determinar si tenía que ser restablecida a monarquía."

**MONARQUICOS ESPAÑOLES EN EL VATICANO**

**Ciudad del Vaticano.**—Su Santidad ha recibido en audiencia privada a un grupo de monárquicos españoles y después a otro grupo de 500 que han llegado aquí con motivo de la boda del ex infante don Juan y doña María de las Mercedes de Borbón Orleans.

Entre las personas recibidas en Audiencia privada se hallaban el príncipe y la princesa Gabriel Borbón, la princesa María Ana de Borbón Orleans Braganza, y Príncipe y princesa Genaro Borbón, y también el príncipe y princesa Ramiro Borbón.

Los 500 españoles recibidos beataron el saludo al Papa.

Esta noche el Santo Padre recibirá en audiencia privada a don Juan y su prometida, doña María Mercedes, que irán acompañados de varios miembros de la familia.

**LAS PRIMERAS SANCIONES**

**GINEBRA.**—Se ha sabido de fuente autorizada que el Comité de Sanciones en su primera reunión del viernes por la mañana establecerá inmediatamente las primeras sanciones, requiriendo a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a que levanten el embargo de armas decretado contra Etiopía e implanten un embargo de armas contra Italia si es que esta medida no la han adoptado ya.

**NOTICIAS FALSAS Y PARTOS CIERTOS**

**HARRAR.**—Dos personas murieron de terror y una docena de mujeres dieron a luz repentinamente al propagarse la falsa alarma de la llegada de los aviones italianos.

La población, mulas y ganado, salieron rápidamente, repartiéndose por el campo.

Los telegrafistas abandonaron sus puestos y corrieron todos precipitadamente al refugio construido en el Consulado británico, donde los "askaris" británicos, con la bayoneta calada, obligaron a todos los que no poseían pasaportes a permanecer fuera de los refugios protegidos con sacos de arena y del arsenal en miniatura, preparados para toda eventualidad.

Indica la lucha que se está librando en el Sur de Ogaden, l allegada a Jijca, de una unidad de la Cruz Roja dirigida por el doctor norteamericano Hopman, donde ha establecido un hospital de campaña, habiéndose empezado ya a curarse heridos, entre ellos víctimas de las granadas y de los bombardeos de gases.

**¡A BUENA HORA!**

**ROMA.**—Se anuncia oficialmente que se han roto las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía.

**ROMA.**—Como consecuencia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía se han entregado los pasaportes al ministro de Etiopía en Roma.

## Sesión de Cortes

(Viene de la tercera página)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

—OO—

**Madrid.**—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

"Mañana, en primer término, se pondrá a votación el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un suplemento de crédito de cuatro millones y pico de pesetas para alimentación de penados. Después aprobaremos algún otro asunto de los que figuran en el orden del día. Seguidamente se seguirá la discusión de la ley de combustibles líquidos y más tarde la de comunicaciones marítimas, dejando la última parte de la sesión, como vienes que es, a ruegos y preguntas."

Los periodistas pidieron al señor Alba una referencia de lo tratado en la reunión de jefes de minorías.

—Mi opinión—repuso—es que en cierto modo la reunión de hoy ha significado un retroceso. El último día yo había recogido (esto es impresión mía, repito) una impresión agradable, puesto que se había llegado a un acuerdo. Hoy se han agrandado las distancias, pero como quiero contribuir a hacer más fácil el problema, prefiero esperar a la deliberación del presidente del Consejo de Ministro.

Un periodista preguntó si en caso q. se pudiese a discusión la ley electoral serviría de base el voto particular suscrito por el señor Jiménez Fernández.

—Eso respondió el señor Alba—es al Gobierno a quien compete. Creo que el Presidente del Consejo se va a reunir con la Comisión y de ahí quizás pueda salir la fórmula. Yo—añadió—sigo teniendo fe en la concordia, porque realmente este es un problema que no se puede llevar al salón de sesiones sin que cuente con el mayor número de asistencias posibles. De todas maneras no pierdo las esperanzas."

Como les dije ayer, el incidente planteado con motivo del nombramiento de vicepresidente se ha solucionado y espero que en este se llegará a una solución también, porque todos tienen nobles deseos e interés de acertar en defensa de la República y de España.

Después el señor Alba preguntó a los periodistas cuál era la referencia que se había facilitado. Se le dijo que la misma que él había dado e insistió en mostrarse optimista para la resolución del problema.

**Daniel Galán**  
ODONTOLOGO  
San Antón, 11 PAMPLONA

**—: Anuncios breves :—**

**Empleos**

**SE OFRECEN** para almacén, mostrador, cobro de recibos o cosa análoga, por la tarde, hombre joven con práctica en estos asuntos. Pocas pretensiones. Informes esta Administración.

**SOLICITASE** representantes dándose exclusiva por regiones, enormes utilidades. Yankee Polish. Flor Baja, 5. Madrid.

**SE OFRECEN** buena colocación para hombres de 20 a 40 años, aportando pequeño capital.—Cándido Sainz—Zapatería, 42, primero derecha.

**EMPARELADORAS** se necesitan en la Fábrica "Dulces" de José María del Valle, Sucedor de Labairu e Indave.

**Compras**

**COMPRO** instalación para fabricar botes de conserva. Escribid detallando rendimiento, estado, y precios a Joaquín Collantes.—Martín de los Heros, 62, Madrid.

**Huéspedes**

**SE DESEA** un huésped. Espolosa habitación exterior. Sitio céntrico. Teléfono. Informes, Administración.

**HUESPEDES.** Buenas habitaciones y excelente cocina. Lo mismo solo para dormir. Informes en esta Administración.

**Pérdidas**

**QUIEN** haya recogido perro de caza color chocolate y atiende por nombre "bat", entreguenlo Nueva, 3, tercero.

**Ventas**

**CALDERA** vapor se precisa de 25 H. P. en buen estado y báscula para quince mil kilos. Ofertas por escrito a INSAS, Administración.

**RENAULT** 8 caballos en perfecto buen estado, vendo o cambio abonando diferencias, por radio, moto o máquina de escribir. Informes Administración.

**TERNERO** recién nacido se vende; Magdalena, 18.—ELIAS SOTO.

**CAMION** marca FEDERAL, en muy buen estado deso vender por imposibilidad atenderlo. Por lo articular del caso, su adquisición supone buena colocación del bajo precio a que se vende.—Informes en este periódico.

**RADIO PHILIPS** cinco lámparas tan solo dos meses de uso, vendo en 300 pesetas, estando como de nueva y perdiendo la mitad de su valor.—Informes en la Administración.

**DOY** muy barato una partida de materiales sobrantes como bloques, tabla, postes luz e hilo de cobre.—Razón en esta Administración.

**COCHE** de ocho caballos, marca Renault, en muy buen estado, vendo en precio muy barato.—Razón en la Administración.

## DE OBANOS

**Inauguración de un Centro Recreativo Cultural Femenino**

Con extraordinaria animación, se celebró el pasado domingo en Obanos, una grandiosa fiesta con motivo de la inauguración de un Centro Recreativo-Cultural Femenino.

Los actos religiosos de la mañana, resultaron muy solemnes por la inmensa muchedumbre que se congregó en el templo, primero para recibir el sagrado Pan Eucarístico y más tarde para oír la Santa Misa y escuchar al elocuente orador sagrado, don Julián Espelosin. Disertó éste sobre Acción Católica, y lo hizo tan acertadamente, que mereció el elogio de todos sus oyentes.

La parte musical corrió a cargo de los niños y niñas del Catecismo que con una nación y ajuste maravillosos, interpretaron la Misa Coral de Pío X.

Por la tarde tuvo lugar la inauguración oficial del Centro. Nuestro digno párroco D. Víctor Mañú procedió a la bendición del local y acto seguido se sentó en la Presidencia, para dar comienzo a la serie de discursos.

Se sentaron también en la Mesa Presidencial de izquierda a derecha, don Silvio Lavifeta, coadjutor de la Parroquia; señorita Pilar Marco, propagandista de A. C.; doña Amalia Sammartín, presidenta de la J. D. de A. C. de la Mujer, establecida en Obanos; la señorita Camujer Sanz, presidenta de J. J. F. F. de A. C. de Navarra; autoridades locales y finalmente, las señoritas maestras doña Genevieve Ibañez y doña Pilar Cildoz.

Nuestro querido coadjutor don Silvio Lavifeta fué el primero que ocupó la cátedra. Fue breve, muy breve, pero esas pocas palabras dichas como él sabe decir las, fueron suficientes para entusiasmar al auditorio, que le brindó al terminar, una estruendosa ovación.

Seguidamente dirigió la palabra doña Genevieve Ibañez. En su discurso claro y conciso, expuso muy acertadamente, cómo debe organizarse la "Enseñanza Dominical" para que reporté a la juventud el máximo fruto posible. Al finalizar se repitió la ovación.

Acto seguido, al levantarse la incansable propagandista señorita Marco para pronunciar su discurso escuchó una atronadora salva de aplausos. Era el obligado saludo de los obaneses hacia la entusiasta propagandista que en compañía de la Presidenta de las J. J. F. F. había venido exclusivamente a Obanos para dar realce a la fiesta que se celebraba. Su lenguaje sencillo cautivó al auditorio. No eran palabras lo que sus labios pronunciaban, eran despojos de sus nobles sentimientos, de su caridad cristiana y de su alma de apóstol consagrado a Cristo.

Finalmente, nuestro virtuoso Párroco don Víctor Mañú dió las más expresivas gracias a todos los que colaboraron en la organización de la Escuela, y animó a las jóvenes a que frecuentaran dicho Centro, donde se

educarán integralmente, para ser perfectas esposas y modelos de madres cristianas. El público entusiasmado, interrumpió sus últimas palabras con un caloroso aplauso.

**La Velada Teatral**

Como colofón de esta hermosa fiesta se había preparado una velada teatral. Se pusieron en escena "La Medalla de la Virgen", (drama), y un gracioso sainete.

La primera representación corrió a cargo de las niñas, y el sainete fué interpretado por los niños del Catecismo.

Tomaron parte las siguientes niñas: Lázara Ansonera, Teresa Gómez, Carmen Aldea, Josefa Martínez y Margarita Etorz.

No quiero hacer elogios, pues temo quedarme corto. Estuvieron sencillamente insuperables. En el sainete que consistía en una sesión del Parlamento, actuaron: Julián Estrella de Presidente; Barasain y Ardaiz, como vocales, y el simpático Arana como Secretario. Los diputados de la derecha estaban representados por Valeriano Ursúa, Félix Cambra, Juan Lana y Emilio Jaurrieta, y los de la izquierda por Andrés Esquivroz, Cecilio Vidart, José Luis Cildoz y José Garraida. Se discutía sobre la necesidad del Catecismo, en una sesión en la que se armaron los bastones y los modernos propósitos de cavernícolas, jabalís y otras lindezas por el estavello.

Hacer crítica de cada uno de ellos sería perder el tiempo. Tendría que repetir de todos, los mismos elogios. En gracia a la brevedad diré solamente, que estuvieron colosales, destacando—eso sí—el pequeño Arana, que fué el mayor animador de la fiesta.

En el intermedio, con una perfección y soltura insuperables, el niño Delgado recitó la poesía "Sin Catecismo". Fué muy aplaudido.

Y se terminó la fiesta.

Desde estas líneas uno mi aplauso a los que ya recibieron los "artistas" y a los organizadores de esta fiesta de la que tan grato recuerdo nos queda. Les felicito por el triunfo obtenido y les deseo cosechen otros muchos, en sus actuaciones sucesivas.

**Un asistente.**

Obanos, 10 de Octubre de 1935.

**DE IRURZUN**

**Precios del Mercado**

Cebada, robo, 650 pesetas.  
Habas, robo, 10700.  
Alholba, robo, 950.  
Termera, en vivo, kilo 190.  
Gorriños, uno, entre 25 y 35.  
Huevos, docena, 320.  
Pollos, uno 450.  
Gallinas, una 600.  
Irurzun, 10—10—35.

**VILLA FRANCA DE ORIA (Guipúzcoa)**

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa en el día de la fecha:

Gallinas de 13 a 15 pesetas par.  
Follos, de 9 a 11.  
Conejitos, a 950.  
Patos, a 1,50.  
Pichones, a 3,50.  
Huevos, a 3,75 docena.  
Pimientos, a 0,90.  
Manzanas, a 0,0.  
Melocotones, a 1,00.  
Cebollas, a 0,60.  
Puerros, a 0,50.  
Queso de oveja del país, a 5,50 kilo.  
Alubia roja del país, a 1,90.  
Idem blanca del país, a 1,80.  
Patatas, a 0,25.  
Tomates, a 0,10.<



DE AHORA

El invasor

Henri Béraud, de vuelta de Italia, ha dicho que la única libertad de que gozan los italianos es la libertad de insultar a las demás naciones.

Una clase directora que no tolera ninguna oposición, que hace una política de super-natalidad, que impide la emigración, que impone a la población restricciones sin número, puede invocar otra cosa que justifique la necesidad que tiene la nación de preparar la guerra?

Mussolini dice al país: "Sufres, pero es por la patria; te impongo una disciplina de hierro, pero es para abrir ante ti el camino de la gloria".

Y una parte de la juventud acepta este credo y lo aplaude. El fascismo hubiera fracasado lamentablemente de ser sólo un movimiento de reacción política y social.

Italia había llegado tarde al concierto europeo, a una hora en que del banquete del imperialismo no quedaban más que unas migajas, y maltratada por sus aliados después de la dura prueba de la guerra.

El fascismo se apoderó de este estado espiritual, y lo exasperó y tomó como base de su política, colocando así a la dictadura a la sombra de la mentira y del patriotismo.

Muchos escritores han tratado este asunto, llegando a conclusiones contradictorias. ¿Que pronuncia Mussolini un discurso belicista? Pues ciertos espíritus ven en ello el fantasma de la guerra perfilándose en el horizonte.

El problema, que siempre será complejo, si se atiende sólo a la información epidémica y fragmentaria, necesariamente contradictoria.

En general, puede decirse que siendo la guerra en el exterior una proyección lógica de la guerra civil en el interior, el fascismo constituye por sí propio un peligro permanente de guerra.

El fascismo, bajo la apariencia engañosa de su fuerza, oculta un régimen extremadamente débil y que una ola de fondo arrastrará como pobre astilla. Está probado desde hace mucho tiempo, que sólo los regímenes democráticos pueden soportar hasta el fin los sacrificios de una larga campaña y las alternativas de una suerte adversa.

El fascismo no ignora que la movilización pudiera ser la guerra civil, y que el más pequeño revés militar se transformaría en seguida en una catástrofe espantosa. Por eso en las arenas inflamadas de Mussolini hay una parte de "bluff" y otra de "chantaje"; de "bluff", frente a sus partidarios, cuyo entusiasmo tiene que nutrir; y de "chantaje" frente a Europa, a la que trata de intimidar.

No es menos cierto que hay siempre en los grandes acontecimientos algo que rompe las voluntades individuales.

¿Es que Napoleón no quería la paz después de Wagram y de Austerlitz? Pero como su sistema se fundamenta exclusivamente en la fuerza, tuvo que continuar con él, arrastrado por la misma sucesión de hechos que le habían llevado al poder.

En las debidas proporciones, lo que a Napoleón le ocurrió puede sucederle también a toda dictadura y, por tanto, a la de Mussolini. Tal vez el jefe de los camisas negras quiere la paz, pero no en balde prepara la guerra psicológica y prácticamente: le arrastran a ella la lógica de su sistema y la serie de peripecias que le han subido al poder.

Que estalle una guerra nueva, cosa probable; que se oscurezca por cualquier circunstancia la atmósfera de Europa; que Alemania o Rusia se vean impulsadas por la desesperación de las armas, y que se agraven las contradicciones internas del equilibrio europeo, y el fascismo, como es muy natural, asumirá un papel de provocación.

Y Europa demuestra en muchos síntomas que no ha meditado bastante sobre esto. Julio de SARASUA.

Carnet político

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

Conferencia sobre Cooperativismo. Esta noche a las ocho y en los locales de Solidaridad se celebrará una conferencia sobre cooperativismo, en la que harán uso de la palabra los lagunes de Gazteiz, Alfaro y Rutilope de Munain.

La Comisión de Cooperativas encarece la asistencia a todos los solidarios a este acto. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Gremio de la Construcción. Esta noche a las siete y media se celebrará Junta General extraordinaria. Se ritiga la puntual asistencia.

Famplona 11 de Octubre de 1935. Por la Junta Directiva, El Presidente

DE ENSEÑANZA

Notas de la Inspección y de la Sección Administrativa

La Inspección de primera enseñanza de Navarra recomienda al más vivo interés a todos los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el siguiente telegrama de la Dirección general.

Dispuesto por Orden ministerial de esta fecha para revestir de la mayor solemnidad posible la fecha de la celebración de la Fiesta de la raza que en las Escuelas nacionales de primera enseñanza se organizarán el día once de los corrientes actos en los que desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y la colonización de América expliquen a los alumnos el significado de la Fiesta que se conmemora. Se lo comunico para su conocimiento y cumplimiento".

DE LA SECCION

Para los maestros alumnos en prácticas del Fian profesional.—Los alumnos y alumnas que están haciendo las prácticas en escuelas de esta provincia, que no hayan enviado a la Sección administrativa de primera enseñanza tres copias firmadas, reingradas con timbre móvil del Estado de 25 céntimos y compulsadas por el Consejo local, de la certificación justificativa de haber terminado el tercer curso de carrera, documento que ha de expedir la Escuela Normal, habrán de hacerlo en seguida para poder cobrar los haberes del mes de octubre corriente.

Se está formando la relación de aspirantes a Escuelas de Navarra en el Concurso de traslado para enviarla al Boletín Oficial de la provincia. Todos los días se reciben fichas de otras provincias. En cuanto lleguen las últimas, se cerrará la relación y se procurrará que se inserte en el Boletín Oficial con toda urgencia. El plazo para proponer los Ayuntamientos será de cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación de la referida lista y la circular de la Sección con instrucciones detalladas en el Boletín Oficial.

CENTRO DE COLABORACION DE AYOZ

En la reunión del día 28 de Septiembre los señores maestros de este Centro acordaron, por unanimidad, contribuir cada uno de los cuales con cinco pesetas, al objeto de entregárselas a la señora Viuda del que fué Maestro de Noain, don Hermeigildo Pérez, fallecido trágicamente, arrollado este verano por una camioneta. De este modo creemos mitigar un tanto la desgracia de la viuda e hijos del infortunado compañero.

Ahora bien: cada compañero tiene que dirigirse al señor Habilitado ordenándole que le descuenta las cinco pesetas, al fin indicado. El Presidente, Fulgencio Sánchez.

FERROCARRIL Y AUTOMOVIL

Fin de una competencia perjudicial

La competencia que se ha establecido en los transportes a larga distancia entre la vía férrea y los autos—competencia sólo posible por el aprovechamiento de instalaciones, cuyo costo no necesita figurar, más que en una ínfima parte, en el presupuesto de transportes por carreteras—, ha tenido consecuencias muy desfavorables para la economía general.

En algunos países se han implantado medidas para remediar tal estado de cosas, y una ley alemana, que entrará en vigor el primero de abril de 1936, parece que pondrá término a la competencia ruinosa entre las dos categorías de transportes.

Claro que no se sabe aún con certidumbre de qué manera la ley podrá ser eficaz, pero, desde luego, hay fundamento para ser optimista en relación con algunas innovaciones que están consignadas en la ley.

En primer lugar se delimita la acción de los ferrocarriles y de los autos, estableciendo al mismo tiempo cierta colaboración. No se trata sencillamente de proteger los ingentes capitales invertidos en los ferrocarriles o de darles situación privilegiada: no se concede a los ferrocarriles la exclusividad del transporte de mercancías a largas distancias. Lo que sucederá es que los ferrocarriles participarán en los transportes por carretera en notable proporción, empleando los vehículos que ya posean y los que construyan.

La ley contiene una alusión a la posibilidad de que los ferrocarriles alquilen a otras Empresas vehículos automóviles. Esto implica que no tendrán los ferrocarriles, en la carretera, el monopolio que disfrutaban en la vía férrea.

Se califica de transporte a larga distancia el que se realiza, por cuenta de tercero, hasta más allá de un radio de 50 kilómetros.

El empleo del auto no está sometido a ninguna limitación, pero no puede establecerse una conexión entre varias zonas contiguas, pues una Empresa no podrá distribuir en adelante de dos concesiones de esta naturaleza; tendrá que optar por una de las dos.

No obstante la participación de los ferrocarriles nacionales, el transporte de mercancías a larga distancia continuará siendo una actividad libre, aunque sujeta a sensibles limitaciones. Sufrirá una activa inspección del Estado y contribuirá a los gastos de conservación de las carreteras en mayor medida que hasta ahora.

Se evitará que el auto se aproveche de las circunstancias de exención de ciertos gastos para competir, sin consideración con el ferrocarril, que ha de subvenir, con sus recursos propios, a la conservación de la vía férrea.

Además, el ministro alemán de Comunicaciones ha declarado que era necesario aumentar la seguridad en la carretera. Se persigue una mayor intervención del Estado reuniendo en una Asociación a todas las Empresas particulares, Asociación que tendrá carácter de derecho público para ingresar en esta Asociación o Corporación será necesario que los industriales transportistas sean solventes. El ingreso será personal y estará condicionado a un plazo determinado.

El Estado fomentará el progreso técnico de los camiones. Ha sido necesario fijar un plazo relativamente amplio hasta la vigencia de la ley por la que ha de organizarse la nueva Corporación.

Se establece, además, un período de transición de dos años, para no perjudicar, injustamente, a los interesados. Entretanto se procederá a fijar las tarifas en negociaciones con los ferrocarriles nacionales, y estas tarifas serán luego de obligación general.

El pago del precio del transporte se efectuará a la Corporación, no a los empresarios particulares. Es decir, que se han estudiado todas las fases del problema, y cabe suponer que los resultados responderán a las esperanzas.

DE LA REGION

Reunión de técnicos de todo el País Vasco para fijar las normas de los transportes por carreteras

En el Athlétic bilbaino la provisión de la plaza de entrenador sem-ja un periodo de consultas para resolver una crisis política.

Guipúzcoa

San Sebastián, 10 (22'30)

EN LA DIPTACION

Esta tarde se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación. Se despacharon los asuntos señalados en el orden del día, siendo el más importante de ellos el referente al Albergue de Pescadores de Guetaria. La Diputación de Guipúzcoa se hace cargo de los gastos de sostenimiento y conservación de dicho Albergue, pues la Diputación de Vizcaya desahoga su participación en el mismo. No obstante, los pescadores vizcaínos seguirán siendo atendidos como anteriormente.

Entre los asuntos de nueva entrada, se leyó un escrito de la Diputación de Alava solicitando el apoyo de la de Guipúzcoa para gestionar del Gobierno la autorización necesaria para que un aviador alavés pueda efectuar, como se propone, el salto del Atlántico. La Gestora acordó prestar su concurso para obtener la concesión de dicha autorización.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas fueron recibidos por el secretario particular del gobernador, señor Rodríguez Arias, por hallarse aquél en reunión con la Junta de Espectáculos.

El señor Rodríguez Arias dio cuenta a los informadores de las visitas recibidas, entre las que figuran las de los alcaldes de Bergara y Tolosa, para tratar de asuntos de interés para aquellos Municipios; don Manuel Rezola, para cambiar impresiones sobre los actos que se organizan para el día 12; y una comisión del Ayuntamiento de Rentería que le dio cuenta de varios asuntos, entre ellos la dimisión presentada por cuatro concejales.

Por la noche, el señor Muga dio cuenta a los periodistas de haberse reunido bajo su presidencia, a la una de la tarde, la Junta de Espectáculos, tomándose diversos acuerdos, entre ellos, el que los comisionados de la Junta visiten los edificios destinados a la celebración de espectáculos. Los comisionados visitaron esta tarde los edificios de Villarreal y Beasain, y otro día visitarán los de Rentería y Eibar.

Dijo también el gobernador que había autorizado la celebración de dos actos los días 16 y 17 del corriente en Mondragón y Eibar, respectivamente. En el acto de Eibar tomará parte don Juan Alonso, y en el de Mondragón los diputados don Bruno Alonso y don Luis Romero.

También se celebrará el domingo un mitin en el que hablarán don Policarpo de Larrañaga y don Gabino de Murua, quienes disertarán sobre los asentamientos rústicos y su aplicación en Guipúzcoa.

El señor Muga ha cursado un telegrama a la Dirección de Aduanas para intercesarse resuelva una solicitud dirigida al Ministerio correspondiente por los industriales fabricantes de tapices señores Luit, Garbisu, Tasada y Beltrán, los cuales, por dificultades que encuentran en la fabricación, se hallan a punto de cerrar sus fábricas, lo que es preciso evitar a todo trance.

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

Al mediodía se celebró en la Diputación la reunión de la Junta de Transportes con asistencia de los técnicos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. En la reunión se trató acerca de las bases para la determinación de las reglas por las que se han de regular las concesiones, autorizaciones y régimen en todos los órdenes de los transportes por carretera, en relación con las cuatro regiones vascas.

Vizcaya

Bilbao 10 (23'30)

CONFERENCIA APLAZADA

La conferencia que había de celebrarse mañana, viernes, en Emakume-Abertzale-Batzaria, con motivo de la apertura de curso, ha sido aplazada, por no haber sido concedida la autorización gubernativa, hasta el día 1 de Noviembre, fecha en que comenzarán las clases de la mencionada entidad.

Se espera obtener la autorización del gobernador civil para los actos que han de celebrarse mañana en Sestao, Erandio y otros pueblos.

DIPUTACION

En la Diputación se recibieron numerosas visitas. Al recibir a los periodistas, se les dio cuenta de las reuniones celebradas por las diferentes Comisiones de la Corporación. También se informó a los periodistas por la Junta de Cultura Vasca de que durante el mes de Septiembre se registró en el Museo de Bellas Artes la visita de 363 personas. A Museo de Arqueología y Etnografía comparecieron 459 visitantes. Al de Arte Moderno, 305. Al de reproducciones, 157. Al de las Encarnaciones, 150.

También notificó la mencionada Junta que la Biblioteca de la Diputación fue visitada durante el citado mes de Septiembre, por 1.091 lectores, los que leyeron o consultaron 1.342 obras.

Finalmente se dio cuenta de que la Casa de Juntas de Guernico fué visitada, en dicho mes, por 2.302 personas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dio cuenta a los informadores de las visitas recibidas.

Figura entre ellas la de don Paulino Gómez, quien le dio cuenta de las reuniones que se vienen celebrando entre las representaciones patronal y obrera del ramo de panadería, con objeto de buscar solución a las diferencias existentes.

También le habló de otros asuntos de interés para determinado sector obrero.

AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa se dio cuenta a los informadores de algunas visitas de especial interés, así como de diversas denuncias e infracciones.

EN LA AUDIENCIA

Compareció en la Audiencia un individuo acusado de desorden público para quien el Fiscal pedía dos meses y un día de arresto.

La Sala de condenó de acuerdo con la petición fiscal.

Ha sido denegada por esta Audiencia la petición de libertad condicional formulada por el subdito alemán Carlos Holt, procesado por supuesto delito de estafa.

SUSCRIPCION POR COMEDORES VASCOS

La suscripción pro Comedores Vascos de las Encarnaciones alcanza hasta el presente la suma de 40.049,50 pesetas, y se han recibido 367 suscripciones por un valor mensual de 1.752,75 pesetas.

BUSCANDO UN ENTRENADOR

Continúa siendo el tema prefreente de las conversaciones en los medios deportistas la provisión del cargo de entrenador del Athlétic Club.

Parece que la Directiva adopta el procedimiento de las consultas, lo mismo que en la crisis política, y está llamando a los jugadores para que manifiesten su opinión sobre la persona que convendría designar.

Se dice que uno de los consultados ha dado el nombre de un entrenador inglés y ha citado el club en que presta sus servicios. Esto hace suponer que se trate de algún entrenador inglés que presta sus servicios en algún equipo peninsular, y hasta se sospecha que se trata de uno que actuó ya anteriormente en el Athlétic.

Para su partido del domingo próximo, Athlétic presentará un equipo con algunas modificaciones, a consecuencia de lesiones de algunos jugadores, y se incluirá a Gortáiz como extremo derecha.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, and other financial data. Includes items like 4% Interior, 4% Exterior, Banco de España, etc.

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns for Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, etc.

CAMAS

Fábrica de muebles de tubo de acero y vitrinas.—Baños de níquel, cobre, latón y cromo.—Camas desde 80 pesetas. Roncesvalles, 14.

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical SIN OPERACION. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro.

CAIZADOS LA IMPERIAL. Examine usted en nuestros escaparates la mayor y más completa colección de Modelos para otoño e invierno. Precios muy convenientes. 40 grandes sucursales en España. EN PAMPLONA: Avenida Carlos III Frente al Teatro Gayarre.

Image of a press machine. Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva. VICTOR GRUBER Y C. S. L. Apartado 450.—Bilbao. Depositario para Navarra: ILUNDAIN Y COMPANIA. Avenida Carlos III, 2 Pamplona.